



Titularizadora
COLOMBIANA



MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

2021

...SOBRE ESTE INFORME...

Respondiendo al compromiso con la gestión de la Sostenibilidad y la perdurabilidad de las compañías, Titularizadora Colombiana desde el año 2014 viene realizando el informe de sostenibilidad que de manera general comprende contenidos básicos sobre los ámbitos ético, económico, laboral, social y ambiental que se desprenden de las estrategias emprendidas por la dirección en éste aspecto. Siendo parte contribuyente al sistema financiero, este informe recoge las mejores prácticas de revelación de resultados de sostenibilidad, con el esquema desarrollado por el Global Reporting Institute (GRI) en su conjunto consolidado de estándares.

Estamos en el proceso de construcción de una gran cantidad de información que iremos ajustando a lo largo de la presentación de las memorias de sostenibilidad, comprometiéndonos desde ahora con el mejoramiento continuo a través de los análisis de materialidad y la gestión de los grupos de interés que se han convertido en el pilar de la Titularizadora Colombiana.

"Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI"



INTRODUCCIÓN

El año 2021 estuvo marcado por un acelerado crecimiento económico que registró la mayor variación interanual histórica (10,6%) desde que se tienen datos. Este fenómeno condujo a la plena recuperación económica de la crisis ocasionada por el COVID-19 en 2020 y facilitó el reajuste de diversos mercados a dinámicas similares o superiores a las presentadas en 2019. Por ejemplo, el mercado laboral tuvo un rebote extraordinario: cerca de 2.4 millones de puestos de trabajo se crearon en la vigencia 2021, lo que condujo al proceso de reducción más acelerado de la tasa de desempleo que se haya registrado en el país en un mismo año (pasó de 17,6% en enero a 11,1% en diciembre)..

A pesar de la fortaleza en varios frentes económicos, algunos vientos en contra se mantuvieron durante el periodo. Las presiones inflacionarias a nivel internacional producto de la respuesta positiva de la demanda agregada a los estímulos fiscales y monetarios, sumados a los problemas de suministro y logística de la oferta (en Colombia durante el segundo trimestre se registró un estallido social que impidió el flujo normal de mercancías y materias primas) condujo al incremento generalizado de todas las mediciones de inflación (En el caso del país, la inflación pasó de 1,61% en 2020 a 5,62% en 2021). Esta situación, produjo un cambio en el posicionamiento estructural de la política monetaria: el incremento de las tasas de interés y la disminución de las hojas de balance a nivel global. De igual forma, la estabilidad de las cuentas fiscales, en especial del mundo emergente, cobró especial relevancia durante el año ante el incremento acelerado de la deuda pública y su sostenibilidad. De hecho, en el primer semestre del año, la calificación de riesgo de Colombia fue degradada a un nivel inferior al grado de inversión.

Por su parte, los activos administrados por la Titularizadora Colombiana tuvieron un desempeño muy favorable durante el 2021. La finalización del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) implementado por la Superintendencia Financiera fue muy positivo para suavizar las dificultades de caja que tuvieron los deudores a raíz de la pandemia. Hoy los indicadores de mora de los activos subyacentes se encuentran incluso en niveles inferiores a los registrados en 2019.. Las emisiones de nuevas titularizaciones se reactivaron durante el año. Se realizaron operaciones por más de \$620 mil millones de carteras hipotecarias y de vehículos.

Por su parte, los activos administrados en la titularización inmobiliaria también mostraron un comportamiento positivo tanto en la valoración individual como en la generación de los arrendamientos. A cierre de año, el valor de los activos se encontraba un 50,2% por encima de diciembre de 2020, mientras que los niveles de recaudo de los flujos contractuales se aproximaban al 100% del total. Esta situación permitió que durante el 2021 los títulos TIN tuvieran el mejor desempeño en rentabilidad y estabilidad de los flujos a nivel nacional en comparación con otras alternativas de inversión inmobiliaria similar.



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Titularizadora Colombiana inició operaciones en el año 2001, como eje de la modernización del sector hipotecario luego de la crisis del año 1999. Durante sus años de operación ha facilitado la financiación de créditos hipotecarios por un valor total superior a los \$25 billones de pesos y un saldo administrado a cierre de 2021 de 3,5 billones COP, adicionalmente ha realizado mejoramiento continuo en sus procesos, al desarrollar productos respaldados por cartera de libranza, redescuento y de vehículos y activos inmobiliarios cuya emisión en octubre de 2018 marcó el inicio de la era inmobiliaria en Titularizadora Colombiana.

El año 2021 comenzó con bastante actividad en las emisiones, al realizar la primera emisión del año de la Bolsa de Valores en el mes de febrero con la titularización de la segunda serie de la cartera e vehículos (40 mil millones COP), se retomaron las emisiones con cartera respaldada por cartera hipotecaria y en junio se emitió la vigesimoprimera serie de títulos TIPS pesos N-21 (290 mil millones COP). Finalmente, se cerró el año con una emisión final en noviembre del quinto tramo de titularización de cartera hipotecaria denominada en uvr TIPS UVR-5 (215 mil millones COP).

La Titularizadora Colombiana mantiene su visión de largo plazo sobre el sistema hipotecario. No solamente se requiere aumentar su profundidad, sino también, la diversidad de actores con nichos de mercado bien segmentados, que permitan abarcar un mayor número de hogares con mejores condiciones crediticias. Todo esto bajo un marco común de responsabilidad en la originación y administración de dichas hipotecas.

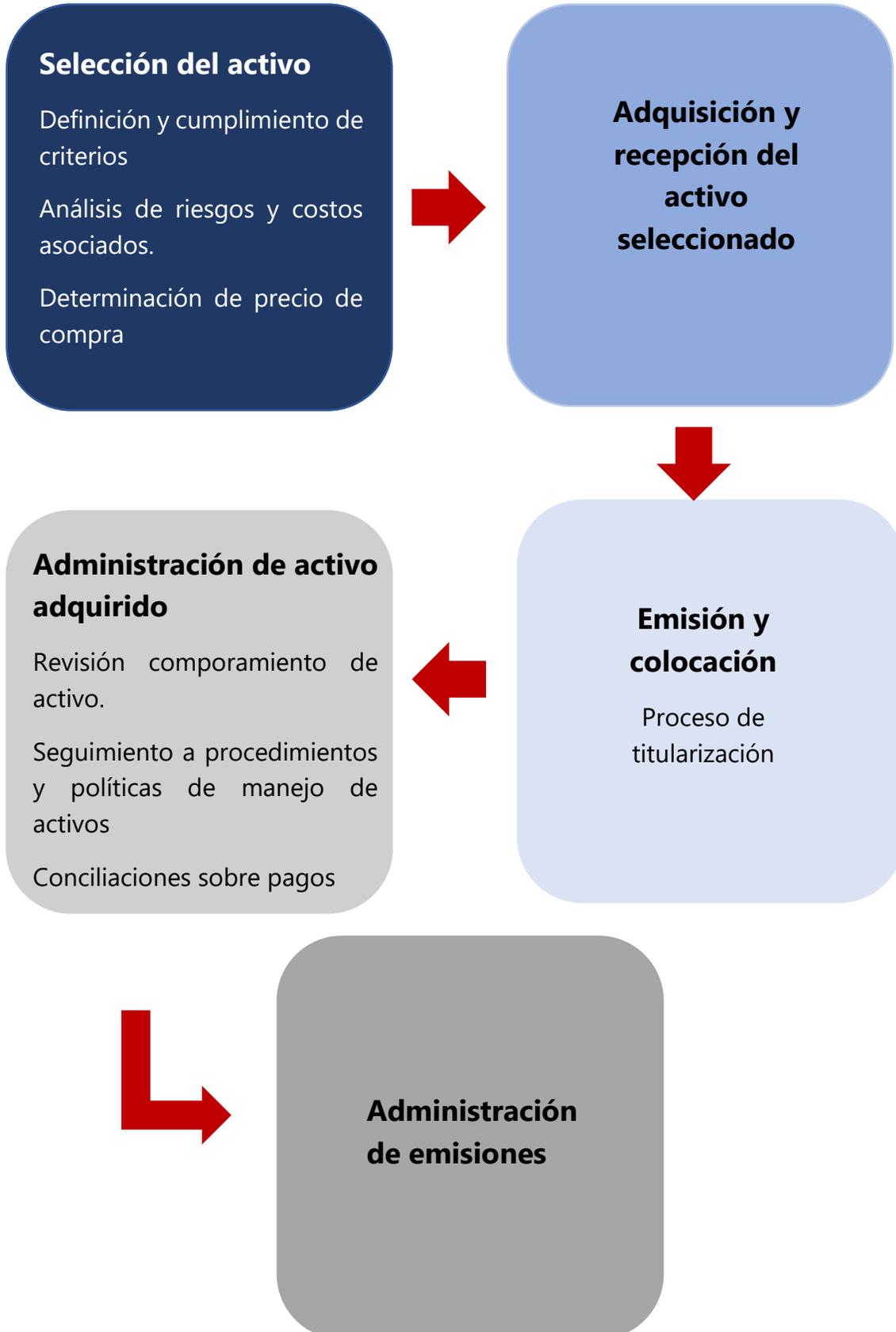
(102-1) Nombre de organización

Titularizadora Colombiana S.A



(102-2) Actividades, marcas, productos y servicios

Principales servicios:





Principales productos:

TIPS

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria de la más alta calidad. A 2021 se han realizado 55 emisiones de este activo entre cartera denominada en pesos y en UVR.

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria vencida. En la historia de la Titularizadora se han realizado 3 emisiones respaldadas por este tipo de activo.

TECH

TIS

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria de un originador cooperativo.

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera de redescuento. En la historia de la Titularizadora se ha realizado 1 emisión respaldada por este tipo de activo.

TER

TIL

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera de consumo bajo la modalidad de libranza. En la historia de la Titularizadora se han realizado 4 emisiones respaldadas por este tipo de activo.

Títulos participativos respaldados por activos inmobiliarios, oficinas y locales comerciales con contratos de arriendo estabilizados. En la historia de la Titularizadora se han emitido 2 tramos.

TIN

TIV

Títulos de contenido crediticio respaldados por cartera de vehículos. En la historia de la Titularizadora se han realizado 2 emisiones respaldadas por este tipo de activo.



(102-3) Ubicación de la sede

Calle 72 No. 7-64 Oficina 401 Edificio Acciones y valores

(102-4) Ubicación de las operaciones

Colombia – República Dominicana

(102-5) Propiedad y forma jurídica

Sociedad Anónima

(102-6) Mercados servidos

Titularizadora Colombiana nació con el propósito de movilizar los recursos del sistema financiero encaminados a la dinamización del sector hipotecario en Colombia. En el transcurso de sus años de operación y tras la experiencia adquirida como administradores de activos y promotores de profundización del mercado de capitales, hemos logrado la participación en los siguientes mercados:

Hipotecario



Libranza



Redescuento



Inmobiliario



Nuestros clientes originadores:





BBVA



Findeter
Financiera del Desarrollo



confiar®
COOPERATIVA
FINANCIERA



compensar

Finanzauto

(102-7) Tamaño de la organización

DESCRIPCIÓN	
No. Total Empleados	70
No. Total Operaciones	1 - Colombia
Utilidad Neta (millones)	4.164
Capitalización Total (millones)	59.855

Nuestra misión

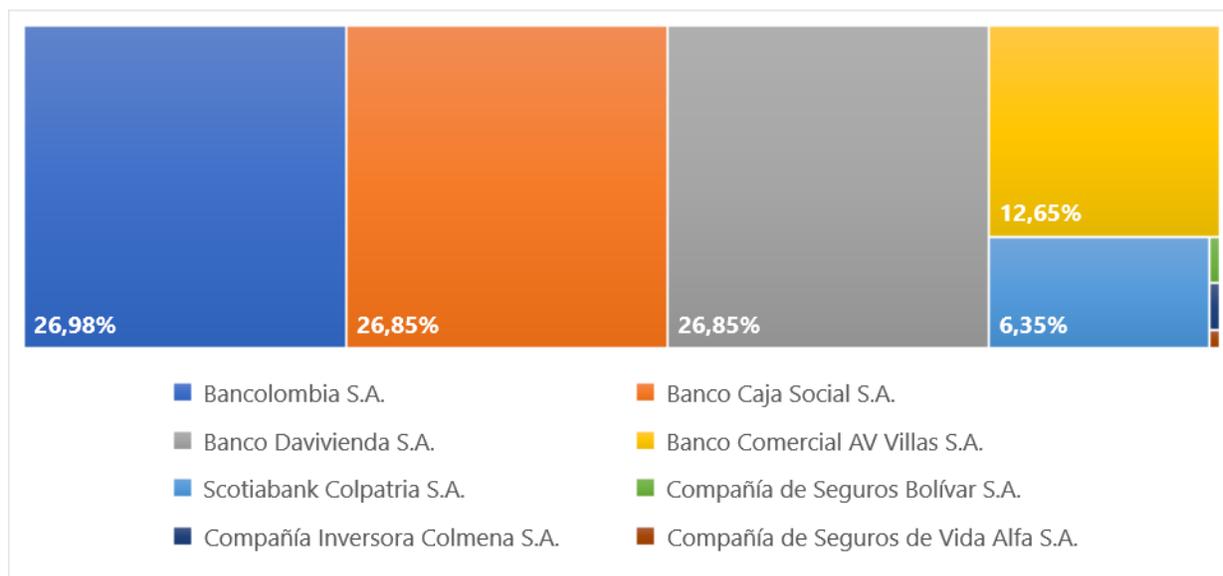
Conectar las necesidades de financiación de mediano y largo plazo de las diferentes actividades económicas con el mercado de capitales, con transparencia y eficiencia a través de la titularización de activos

Nuestra visión

Administrar 15 billones de pesos en el año 2025 de activos subyacentes en diferentes sectores económicos en Colombia y en el exterior.



Accionistas:



Principales cifras del balance:

ACTIVOS	
130,7	2021
138,8	2020
-5,8	Variación

PASIVOS	
6,9	2021
9,7	2020
-29,2	Variación

Con corte a diciembre de 2021, los activos totales de la Titularizadora Colombiana se ubicaron en \$130.673 millones con un decrecimiento del 5.8% en relación con el cierre del año 2020. El activo está conformado principalmente por Activos financieros de inversión 52.1%, deudores comerciales 7,3%, propiedades de inversión 14.4%, equivalentes de efectivo 17.1%, y Activos mantenidos para la venta 2.7%.

La principal variación de las cuentas respecto al año anterior se observa en los Activos Financieros de Inversión, esto obedece a la liquidación de títulos clasificados como negociables para adquirir inversiones disponibles para la venta y hasta el

El principal pasivo a los impuestos corrientes (Impuesto corriente de renta, Iva e ICA) y el impuesto diferido sobre la renta reconocido de acuerdo con las instrucciones de la NIC 12 de impuesto a las ganancias.

La mayor variación frente al año anterior corresponde a la baja en cuenta de derecho de uso calculado de acuerdo con las NIIF 16 por efecto de la cancelación del contrato de arrendamiento de las oficinas de la calle 100.



vencimiento, de acuerdo con la estrategia de la administración para mitigar la volatilidad del portafolio a través de su diversificación.

PATRIMONIO

123,8	2021
129,1	2020
-4,1	Variación

El patrimonio de la Titularizadora Colombiana disminuyó en un 4.1% con relación al año anterior, producto del menor valor de las utilidades del presente ejercicio frente al ejercicio del 2020. La compañía cerró el año 2021 con un patrimonio de \$123.842 millones.

(102-8) Información sobre empleados

	Contrato permanente	Contrato temporal	SENA y practicantes	Jornada completa	Jornada medio tiempo
	33	1	3	37	0
	32	0	1	33	0



(102-9) Cadena de suministro

Las responsabilidades sobre la selección, gestión, seguimiento y cumplimiento de las relaciones con los proveedores están estimadas en el MANUAL DE COMPRAS y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. Las áreas de la organización están engranadas en cuanto a la definición de actividades y alcances en el proceso de compras y proveedores de modo que se tenga apoyo en toda la cadena de suministro.



Fuente: Titularizadora Colombiana

Al cierre de 2021 Titularizadora Colombiana cuenta con 230 proveedores consolidados en las siguientes categorías de servicio. Es importante mencionar que la cadena de suministro está compuesta por proveedores locales y extranjeros y cuya facturación durante el año anterior ascendió a COP \$96 mil millones.

SERVICIO / PRODUCTO	PROVEEDOR
Consultoría	Externo / Local
Tecnología	Externo / Local
Fiduciarias	Externo / Local
Alimentos	Externo / Local
Fondos	Externo / Local
Fotocopias	Externo / Local
Calificadoras	Externo / Local
Bolsa	Externo / Local
Corredores de seguros	Externo / Local
Inmobiliarios	Externo / Local
Abogados	Externo / Local



Clubs	Externo / Local
Cámara de comercio	Externo / Local
Aseo y papelería	Externo / Local
Administración	Externo / Local
Comunicaciones	Externo / Local
Auditorías	Externo / Local
Fundaciones	Externo / Local
Floristerías	Externo / Local
Imprenta	Externo / Local
Seguridad	Externo / Local
Arrendatarios	Externo / Local
Recursos humanos	Externo / Local
Institutos	Externo / Local
Editores	Externo / Local
Restaurantes	Externo / Local
Custodia	Externo / Local
Comisionistas	Externo / Local
Licores	Externo / Local
Deportes	Externo / Local
Notarías	Externo / Local
Reparaciones	Externo / Local
Aseguradoras	Externo / Local
Correo	Externo / Local
Mantenimiento automotriz	Externo / Local
Transporte	Externo / Local
Due diligence	Externo / Local
Servicios de valoración	Externo / Local
Asociaciones	Externo / Local
Servicios profesionales	Externo / Local
Software	Externo / Internacional

(102-10) Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Durante 2021 no ocurrieron cambios significativos en la organización o en la cadena de suministro.

(102-11) Principio de precaución

Titularizadora Colombiana no aplica el principio de precaución de forma estricta por el cumplimiento de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo de la organización de naciones unidas. En paralelo se aplican iniciativas propias en pro de la consideración de los impactos medio ambientales y los costos adicionales en los que pueda incurrir la compañía al no evitar o mitigar estos riesgos.



(102-12) Iniciativas externas / (102-13) Afiliación a asociaciones



La Titularizadora Colombiana forma parte de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – Asobancaria, gremio representativo del sector financiero colombiano, como entidad agremiada dado su rol como una de las entidades más significativas en el sector de servicios financieros no-bancarios del país. En este sentido, la Compañía demuestra su compromiso por promover la confianza del público en el sector financiero, ampliar el conocimiento de la población sobre las actividades financieras y modernizar la estructura del sector en el país a través de las gestiones adelantadas por el gremio. Además, la Compañía participa activamente en los seminarios, reuniones y juntas que organiza la Asobancaria, y además mantiene comunicación constante con la organización para efectos de analizar los cambios regulatorios, sus impactos e implementación.

Por otra parte, la Titularizadora apoya la labor gremial del sector financiero a través de Asofondos, Asofiduciaria y ANIF.

Comité de sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad es el resultado de una iniciativa de Asobancaria para la promoción de mejores prácticas en temas de:

- Protocolo verde
 - o Innovación financiera
- Educación financiera
 - o Mesa de Paz: educación e inclusión financiera, inversión social, inclusión laboral
- Sostenibilidad empresarial
 - o Gestión de Proveedores
 - o Gestión del Talento Humano
- Inversión Social Focalizada: dada la nueva coyuntura expuesta por los cambios sociales relacionados con los acuerdos de paz, resulta indispensable la gestión de poblaciones desplazadas y reinsertadas que muy probablemente serán usuarias del sistema y productos financieros, que a su vez deben desarrollar estrategias para medición de riesgos, asignación de créditos y programas de educación que atiendan las necesidades de esta población en particular.
- Espacio para la discusión de mejores prácticas de sostenibilidad. Existen entidades del sector con programas desarrollados de sostenibilidad, información que enriquece la construcción de metodologías en entidades con incipientes memorias del tema.



Comité de Emisores BVC

La Titularizadora participa activamente en el Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia a través del Secretario General y el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Este Comité, contribuye a que (i) se mantenga abierto un espacio de discusión con los emisores frente al mercado de renta fija y renta variable, (ii) se mejoren las prácticas de mercado en relación con los emisores de valores y (iii) se realicen seguimientos y propuestas frente a aspectos normativos.

Certificaciones

Certificación de Calidad ISO 9001:2015 – Administración Maestra

El Sistema de Gestión de la Calidad en Titularizadora, es una herramienta de gestión que permite enfocar los esfuerzos hacia la búsqueda de la excelencia mediante el mejoramiento continuo, soportado en la estandarización de los procesos y procedimientos y el enfoque a las partes interesadas.



Especialmente su enfoque en la gestión de Administración Maestra de emisiones incluye:

- ◆ El monitoreo a los operadores de las emisiones, controlando la mitigación del riesgo operativo y de crédito.
- ◆ Cumplimiento de las condiciones de prospectos.
- ◆ Divulgación oportuna y confiable del comportamiento de las emisiones

Compromisos voluntarios

◆ Reconocimiento Emisores IR – BVC



La adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas ha sido certificada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) mediante el Reconocimiento Emisores IR y respalda la gestión de Titularizadora Colombiana.

Los principales requisitos para acceder al Reconocimiento Emisores IR son:

- ◆ Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en el sitio web, manteniendo la misma oportunamente actualizada.
- ◆ Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) e información de las emisiones de forma periódica.
- ◆ Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.



La adopción de mejores prácticas en materia de información y relación con inversionistas permite a nuestros inversionistas contar con información suficiente y oportuna al momento de tomar decisiones de inversión y contribuye a elevar los estándares del mercado de capitales colombiano.

📌 **Emisor conocido y recurrente – Superintendencia Financiera de Colombia**



Titularizadora Colombiana cuenta con la certificación de emisor conocido y recurrente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en cumplimiento de los requisitos descritos en el numeral

6 del Capítulo II, Título I, de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calificación 2021



El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó la calificación de riesgo de contraparte de 'AAA' de Titularizadora Colombiana S.A. El Comité Técnico tomó esta decisión el 2 de febrero de 2021 y consta en el acta No. 1872.



(102-14) Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Carta del presidente



El propósito de la Titularizadora Colombiana está enmarcado en la búsqueda permanente de mayores eficiencias operativas en el sistema financiero y de mejoras en el acceso al crédito a los hogares colombiano. Durante estos más de 20 años de existencia, la compañía ha sido un actor muy importante en la modernización del sector hipotecario del país, el cual no solo ha logrado financiar la vivienda de más de 2 millones de familias colombianas, sino también promover las prácticas responsables que garanticen la estabilidad financiera ante cualquier situación difícil. El positivo comportamiento de los títulos durante la pandemia evidencian el cumplimiento de este objetivo y la posibilidad de profundizar el sistema sin que implique aumentar la vulnerabilidad de la economía. Este modelo ha sido tan exitoso que diversos países de nuestra región se encuentran en el camino de emularlo.

Andres Lozano Umaña

Presidente

Este proceso de crecimiento se ha replicado con originadores no bancarios de carteras de consumo como libranzas y vehículos. La participación de la titularización en el fondeo de este tipo de entidades nos ha permitido alcanzar los mercados de crédito para hogares en condiciones económicas menos favorables, lo cual nos ha facilitado honrar nuestro compromiso accionistas con la promoción de la formalización y el incremento del bienestar social. En estas dos décadas la Titularizadora Colombiana ha canalizado cerca de \$25 billones hacia el bolsillo de los colombianos. Todo este proceso se ha realizado en el marco de respeto profundo por el medio ambiente, los derechos laborales, la ética profesional y la solidaridad social.

Hacia delante esperamos abrir más oportunidades de financiamiento de largo plazo en otras actividades económicas. La materialización de un sistema financiero más profundo y sostenible es un imperativo para consolidar el desarrollo social del país y su transición hacia una economía con mayores oportunidades para todos. El equipo de Titularizadora Colombiana seguirá dando su mayor esfuerzo en favor de lograr este objetivo.



Modelo de sostenibilidad

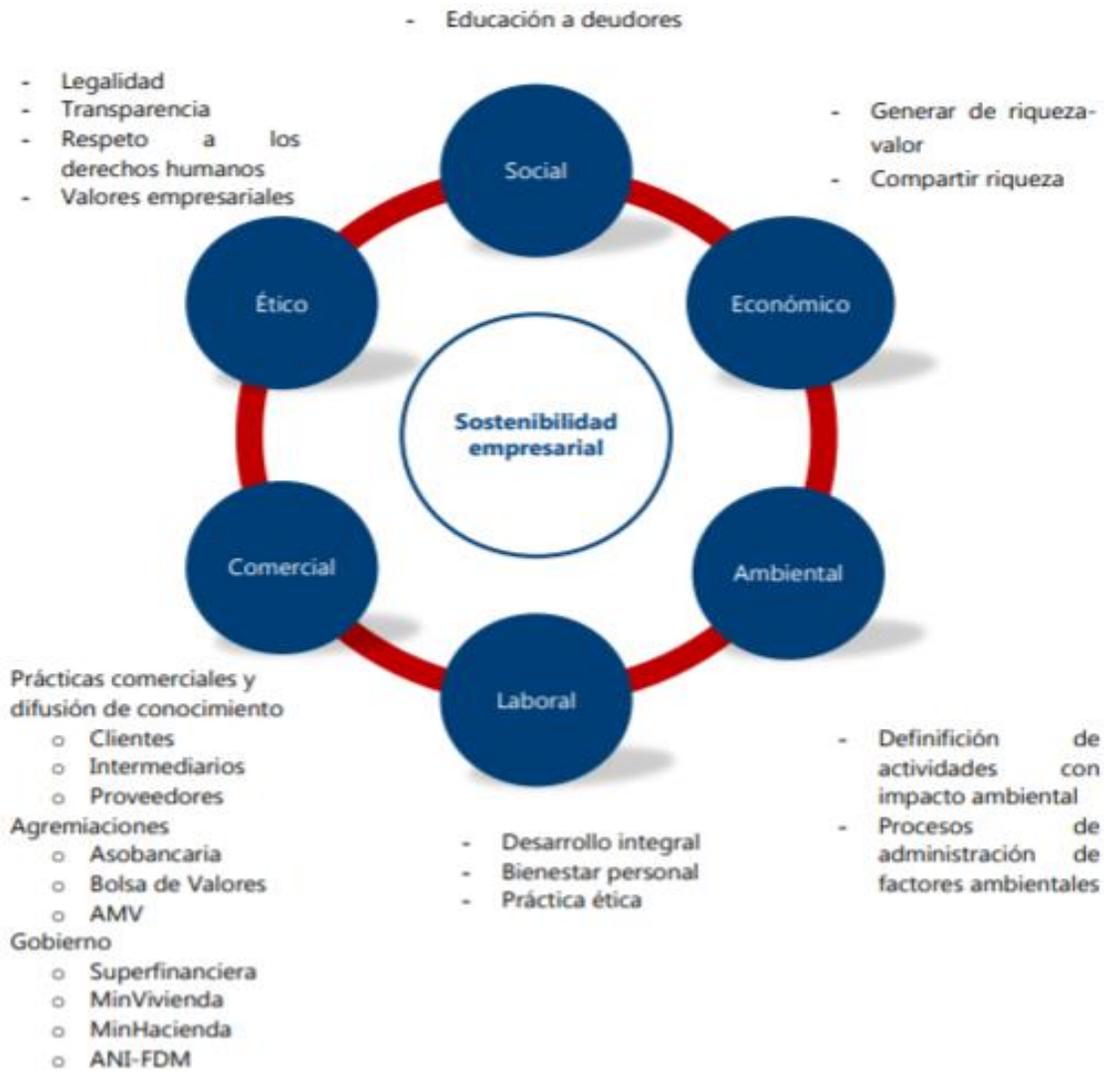
La función social del negocio es parte de nuestro ADN corporativo. Todas las iniciativas tienen una consideración especial del impacto que podrían tener en general en la sociedad, y en particular, sobre nuestros grupos de interés. Trabajamos por maximizar los impactos positivos que puedan tener nuestras actividades en el bienestar de todos nuestros vinculados.

Nuestra visión de responsabilidad social empresarial es entendida desde el concepto de sostenibilidad empresarial. Las acciones que ejecutamos diariamente las orientamos hacia la construcción de un ciclo virtuoso de desarrollo humano, cooperación y multiplicación social, y no solamente en la distribución estática de valor a grupos sociales no vinculados.

Para cumplir con nuestra misión, en la Titularizadora Colombiana estamos comprometidos con un modelo de sostenibilidad empresarial y generación de valor que articula la dimensiones, ética, económica, laboral, social y medioambiental en beneficio de la comunidad, los accionistas, los empleados, los inversionistas, los proveedores, los gremios, el estado y el medio ambiente.

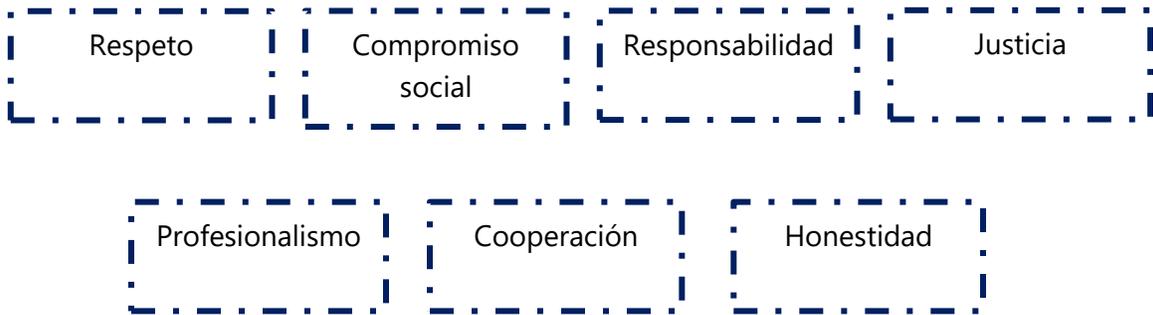
En 2021 dimos seguimiento a los parámetros establecidos por el GRI. Tras el estudio del estándar, la revisión de la información disponible y la asignación de responsables para la consecución de los datos necesarios para cumplir con los requerimientos, hemos recorrido un gran camino que nos ha dado las herramientas para aprender de nuestra organización desde el punto de vista de sostenibilidad, dejándonos retos sobre componentes que varían constantemente y se mueven a la velocidad de nuestros originadores, inversionistas, empleados y demás actores que hacen posible la continuidad de nuestra compañía nuestra compañía. Estamos convencidos de que cada versión de las Memorias de Sostenibilidad acopia ampliamente los avances de la Titularizadora Colombiana y que nuestro compromiso con la sostenibilidad nos permitirá desarrollar paulatinamente cada aspecto que propone el estándar.

La información consignada en este reporte fue elaborada con la colaboración de los directores encargados por área quienes proveyeron los datos necesarios y suficientes para construir un primer acercamiento a los requerimientos de las memorias de sostenibilidad, asistente de presidencia y analistas que consolidaron la información.



(102-16) Valores, principios, estándares y normas de conducta

El funcionamiento de la Titularizadora Colombiana está engranado por los valores corporativos que definen las relaciones con nuestros grupos de interés y que nos han permitido destacarnos no solo por el *know how* de nuestras operaciones sino por la transparencia y dedicación para realizarlas. En 2021 se llevaron a cabo actividades que reafirmaron el compromiso mutuo que significa ser parte de la Titularizadora Colombiana y el gran compromiso que tenemos con nuestra compañía, los colaboradores y todos los relacionados con nuestras operaciones.



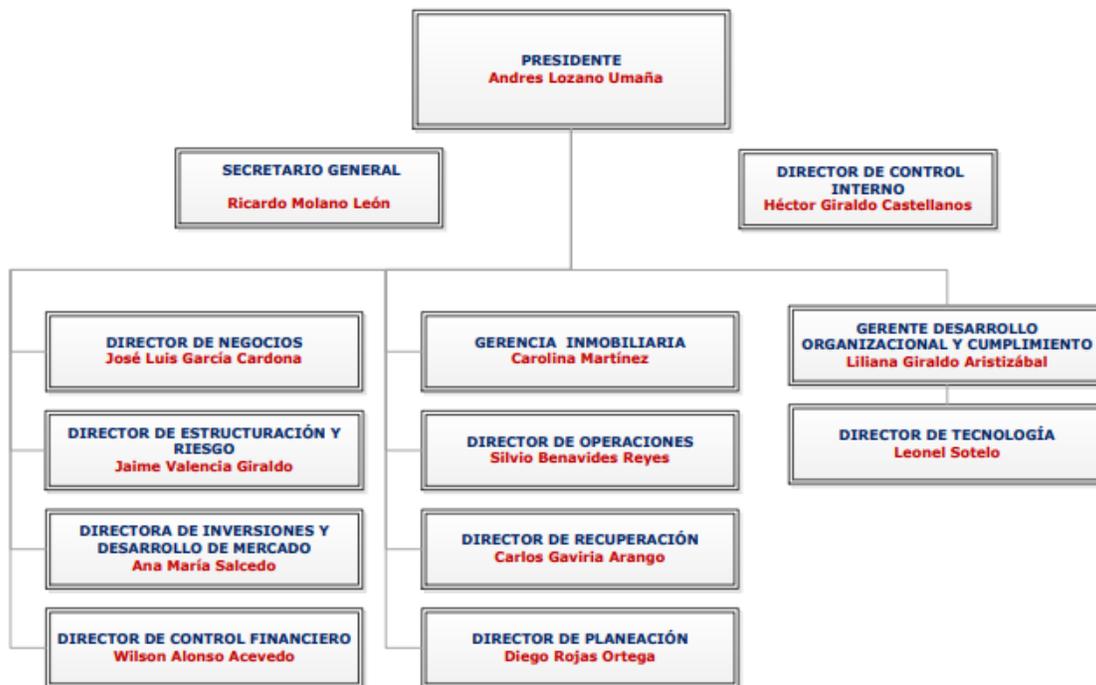


(102-18) Estructura de gobernanza

Titularizadora Colombiana cuenta con un equipo humano altamente especializado, decidido a hacer de la titularización de cartera hipotecaria la principal fuente de financiamiento para la adquisición de vivienda.

Todas las áreas de la compañía están a cargo de profesionales con amplia experiencia en el sector financiero. La compañía opera bajo estrictos principios de eficiencia apoyada en una plataforma tecnológica de punta.

La excelencia y los altos estándares éticos son pilares fundamentales del trabajo de un equipo que quiere hacer una contribución al mejoramiento de las condiciones de vida en Colombia.



Es relevante para la Titularizadora Colombiana informar que durante el año 2021, se produjo el retiro del Doctor Alberto Gutiérrez Bernal a su cargo como Presidente de la Compañía y representante legal principal, quién hizo efectiva su renuncia a partir del 19 de julio de 2021. De acuerdo con lo anterior, la Junta Directiva implementó el plan de sucesión del Presidente teniendo en consideración lo establecido por los documentos corporativos de la Compañía y concluyó con la designación del Doctor Andrés Lozano como Presidente de la Compañía y representante legal principal a partir del 21 de julio de 2021.



(102-22) Composición del máximo organo de gobierno y sus comités

Junta Directiva – Principales



Efraín Forero

Presidente
Banco Davivienda

José Humberto Acosta

Vicepresidente Financiero
Bancolombia



Diego Fernando Prieto

Presidente
Banco Caja Social



Juan Camilo Ángel

Presidente
Banco Av Villas



Beatriz Elena Arbeláez Martínez

Consultora





Junta Directiva – Suplentes



Álvaro Carillo

Vicepresidente Ejecutivo Corporativo

Banco Davivienda



Nicolás García Trujillo

Vicepresidente Empresarial

Fundación Social



Hernán Alzate

Vicepresidente de Tesorería

Bancolombia



Oscar Eduardo Gómez

Vicepresidente Jurídico

C.I. Prodeco S.A



Jaime Upegui

Presidente

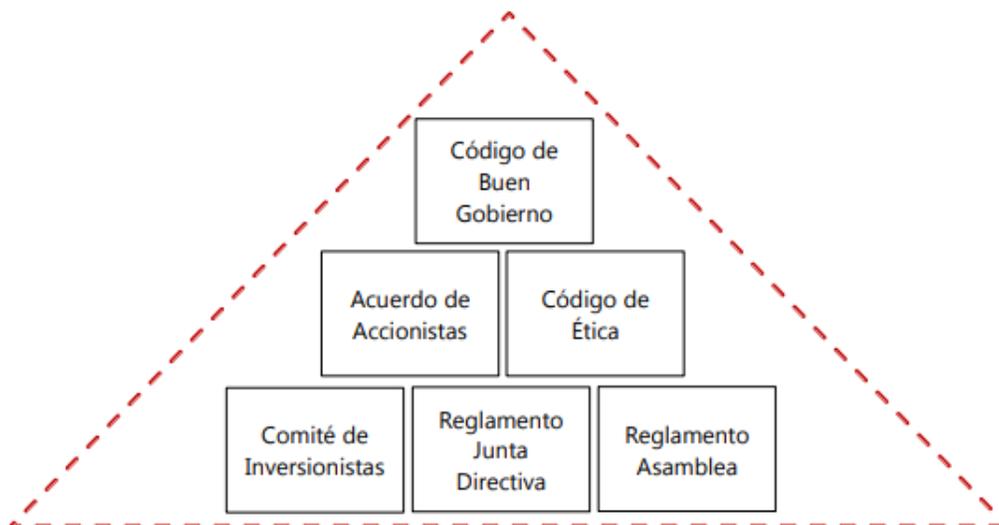
ScotiaBank



Gobierno Corporativo

En los 20 años de la organización, la calidad en los procesos, operaciones, información y metodologías ha sido una prioridad no solo para los miembros de la Junta Directiva y la alta dirección sino para todos los miembros de la Titularizadora Colombiana, que se ha querido trasladar a todos los interesados a través de la constitución de elementos de Gobierno Corporativo que den respaldo a los valores y principios de la compañía.

En el año 2021, el Gobierno Corporativo de la Titularizadora Colombiana no presentó ningún cambio o modificación que signifique la alteración de la composición de sus comités o la adición de alguno cuyas funciones no se encuentren relacionadas en la siguiente descripción.



Comités de apoyo Junta Directiva

📌 Comité de Auditoría

Integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva con la asistencia del Presidente de la Compañía, el Director de Control Interno y el Revisor Fiscal. Su función principal es supervisar los procedimientos del sistema de control interno de la Titularizadora, verificando porque los mismos consideren la totalidad de los riesgos derivados de la operación de cada uno de los procesos, velar por la integridad, confiabilidad y transparencia de la información financiera que prepara la compañía y su apropiada revelación de acuerdo con las normas y leyes aplicables. Para su funcionamiento,



además de lo dispuesto por las normas vigentes, el Comité, cuenta con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones y responsabilidades.

📌 **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, el Presidente de la Compañía, el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Su función principal es vigilar el cumplimiento de las políticas relativas al manejo y administración de los activos líquidos de la Compañía. Definir políticas de inversión de portafolio y estrategias de cobertura de riesgos, trading y lineamientos de inversiones para las operaciones de tesorería y límites de contraparte, de conformidad con los criterios de evaluación de riesgo de la Compañía. Con respecto al riesgo de liquidez debe revisar los planes de contingencia de liquidez planteados por la Administración y conocer y discutir las pruebas de tensión anuales.

📌 **Comité de Nombramientos, Compensación y Ética**

El Comité de Nombramientos, Compensación y Ética está Integrado por el Presidente de la Compañía y dos (2) miembros de la Junta Directiva. Sus funciones principales son: i) señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de la Junta, de la Alta Gerencia y de la Compañía; ii) verificar el proceso de evaluación de la Junta y la Alta Gerencia y de los candidatos para Secretario de la Junta y de la Alta Gerencia cuando así lo solicite la Junta Directiva y hacer las recomendaciones correspondientes; y iii) efectuar recomendaciones sobre cualquier situación de quejas.

📌 **Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo está Integrado por el Presidente de la Compañía, y dos (2) miembros de Junta Directiva. Sus funciones principales son: i) asistir a la Junta en la supervisión del cumplimiento e implementación de los estándares generales de buen gobierno y ii) preparar el informe anual de gobierno corporativo para consideración de la Junta Directiva.

📌 **Comité de Junta Inmobiliario**

El Comité de Junta Inmobiliario está integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva y por el Presidente de la Compañía. Su función principal es apoyar a la Junta en el análisis de los negocios inmobiliarios que se presentarán a consideración de la Junta Directiva para su aprobación.



Otros Comités

Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO)

Integrado por el Presidente, el Secretario General, el Director de Operaciones, el Director de Estructuración y Riesgo, Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Sus principales funciones son: (i) evaluación y establecimiento del nivel de tolerancia del riesgo de la Compañía; (ii) análisis y reporte del riesgo de la tasa de interés, de moneda, descalce y riesgo básico; (iii) considerar las estrategias y acciones a seguir para alcanzar los objetivos financieros y de negocios establecidos por la Compañía; (iv) evaluar el riesgo de liquidez de la sociedad y las emisiones, monitoreando los indicadores periódicos, evaluando planes de contingencia de ser necesarios y conociendo el resultado de las pruebas de tensión anuales y; (v) establecer precio para compras de cartera y de otorgamiento de garantías. Todas las decisiones que se determinen en el seno de dicho comité deberán hacerse constar en un libro especial de actas que para tal fin se establezca.

Comité operativo

Integrado por el Presidente de la compañía, Director de Operaciones, Oficial SARO y Director de Control Interno, su función principal es efectuar seguimiento y monitoreo al sistema de administración de riesgo operativo, supervisar la adecuada aplicación de las políticas operacionales, pronunciarse sobre los informes que presente el Oficial de Riesgo Operativo y analizar el desarrollo de las etapas y elementos del SARO.

(102- 23) Presidente del máximo órgano de gobierno

Efraín Forero – Presidente Banco Davivienda

(102-24) Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

La elección de los miembros del máximo órgano de gobierno la realiza la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora, de acuerdo con las mayorías establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Sin embargo, antes de que se llegue a esta instancia hay una participación activa y muy importante por parte del Comité de Nombramientos, Compensación y Ética, quién se encarga de evaluar que los candidatos propuestos no se encuentren inmersos en situaciones de inhabilidades o incompatibilidades y que cumplan con los parámetros señalados en la política de sucesión de la Junta Directiva. En adición a lo anterior, se debe señalar que todos los miembros de Junta Directiva son independientes de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y el artículo 2.15 del Código de Buen Gobierno.



(102-25) Conflictos de intereses

El Código de Buen Gobierno de la Titularizadora establece procedimientos puntuales que se deben atender en el momento en que se presenten conflictos de interés. Además, este Código señala una definición específica de lo que se debe entender por una situación de conflicto de interés.

(102-26) Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia

Anualmente, el Presidente de la Compañía, en conjunto con el Presidente de la Junta Directiva, elaboran un documento mediante el cual fijan un plan anual de trabajo de la Junta Directiva, en el que se incluyen los principales temas que se deben tratar en las reuniones y los objetivos de la Compañía.

(102-28) Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Una vez al año la Junta Directiva realiza una evaluación de su gestión como órgano colegiado, de acuerdo con el mecanismo que para el efecto se determine, el cual podrá variar entre autoevaluación o evaluación realizada por un asesor externo.

(102-32) Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

La Junta Directiva no participa en la elaboración del informe de sostenibilidad de la Compañía

(102-34) Naturaleza y número total de preocupaciones críticas

No se presentaron preocupaciones críticas que tuvieran que ser presentadas al máximo órgano de gobierno

102-35 Políticas de remuneración/102-36 Proceso para determinar la remuneración

Titularizadora Colombiana cuenta con un comité de Nombramientos, Compensación y Ética, el cual, según lo establecido en el artículo 2.1.3.3. del Código de Buen Gobierno, tiene, entre otras funciones, la de señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de los miembros de la Junta y de la Alta Gerencia.

102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración

No existe involucramiento de los grupos de interés en la determinación de las políticas de remuneración



(102-40) Lista de grupos de interés



(102-41) Acuerdos de Negociación Colectiva

Titularizadora Colombiana no cuenta con empleados cubiertos con acuerdos de negociación colectiva.

(102-42) Identificación y selección de grupos de interés

Grupo de interés	Descripción	Composición
Inversionistas	Personas jurídicas o naturales que adquieren los títulos resultantes de los procesos de titularización	<ul style="list-style-type: none">▪ Fondos de pensiones▪ Establecimientos de crédito▪ Aseguradoras y capitalizadoras▪ Otros Inversionistas Institucionales▪ Personas naturales y Clientes
Accionistas	Entidades que poseen participaciones en el capital de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none">▪ Bancolombia▪ Banco Davivienda▪ Banco Caja Social▪ Banco AV Villas▪ Scotiabank Colpatría▪ Compañía Inversora Colmena S.A.▪ Compañía de Seguros Bolívar▪ Compañía de Seguros de Vida Alfa



Estado	Entidades estatales, organismos de supervisión, regulación y control	<ul style="list-style-type: none">▪ Superintendencia Financiera▪ Ministerio de Vivienda▪ DIAN▪ Otras entidades estatales
Originadores y administradores	Establecimientos que originan y/o administran activos financieros susceptibles de ser titularizados.	Entidades bancarias y no bancarias.
Proveedores y contratistas	Persona u organización que facilita un bien o servicio para el funcionamiento de la Compañía y sus negocios	<ul style="list-style-type: none">▪ Consultores externos▪ Otros proveedores de bienes▪ Otros proveedores de servicios
Intermediarios de valores	Entidades dedicadas al corretaje de valores financieros y a otras actividades de intermediación de valores	<ul style="list-style-type: none">▪ Soc. Comisionistas de bolsa▪ Otros Intermediarios de valores
Empleados	Personas vinculadas laboralmente a la Compañía con compromisos de calidad y valores	<ul style="list-style-type: none">▪ Funcionarios▪ Aprendices▪ Estudiantes en práctica

102-43/102-44 Enfoque para la participación de los grupos de interés/Temas y preocupaciones clave mencionados

Grupo de interés	Expectativas y opiniones relevantes	Metodología de medición
Inversionistas	<ul style="list-style-type: none">▪ Revelar oportuna y suficiente información para administrar la inversión incluidos los estados financieros▪ Contar con un representante.▪ Garantía de características de los títulos emitidos.▪ Cumplimiento en el pago de rendimientos de capital.	<ul style="list-style-type: none">▪ Encuesta de Satisfacción (3 años)▪ Reuniones y Capacitaciones▪ Vía inversionistas@titularizadora.com▪ Participación en Asamblea Anual Tenedores TIN▪ Teleconferencia de Presentación Semestral de Resultados TIN



Accionistas	Cumplimiento de rentabilidad, objetivos y estrategias, planes estratégicos, disponibilidad de información	<ul style="list-style-type: none">▪ Junta Directiva▪ Comités de Planeación Estratégica
Estado	Participación en foros de política, comités sectoriales, estudios sectoriales, disponibilidad de información, estados financieros, pago de impuestos	Asistencia a espacios de discusión de política pública, cumplimiento a entidades de vigilancia y control.
Originadores y administradores	Certificación y recertificación, administración maestra realizada de forma eficiente que asegura el control de los activos titularizados y la gestión del administrador.	Acuerdos de servicio, indicadores de gestión, esquemas de control
Proveedores y contratistas	Legalización y pleno cumplimiento de las condiciones de los contratos. Validación de requerimientos de obligaciones legales, tributarias y de riesgo Lavado de activos y financiación del terrorismo	<ul style="list-style-type: none">▪ Renovación de contratos, evaluación sobre la satisfacción de la relación comercial.▪ Vía Contáctenos en www.titularizadora.com
Intermediarios de valores	<ul style="list-style-type: none">▪ Comunicación eficiente▪ Disponibilidad de información de emisiones y títulos▪ Desarrollo de mercados y mayor oferta de títulos▪ Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Revisión periódica de esquemas de colocadores.▪ Encuesta de satisfacción (3 años)▪ Vía inversionistas@titularizadora.com
Empleados	Favorable ambiente laboral, reconocimiento salarial, oportunidades de crecimiento personal y profesional, impulso de la innovación en los cargos y en las áreas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Encuesta de satisfacción.▪ Programa INNOVA.▪ Marca empleador

Para términos de éste informe de Memorias de Sostenibilidad se contará con la participación de i) Inversionistas, ii) Accionistas, iii) Originadores y Administradores y iv) Empleados, debido a los adelantos que se tienen en materia de temas clave identificados sobre los cuales se ha hecho un esfuerzo por abordar.



Empleados

A cierre de diciembre de 2021 la Titularizadora Colombiana cuenta con 70 empleados distribuidos de la siguiente manera:

Colaboradores por tipo de Contrato	Hombres	Mujeres
Colaboradores con contrato directo a término Indefinido	33	32
Colaboradores con contrato directo a término fijo	0	0
Total contrato directo	33	32
Colaboradores con contrato de prestación de servicios		
Colaboradores tercerizados		1
Colaboradores con contrato temporal		
Colaboradores con contrato de aprendizaje con el SENA		1
Colaboradores con contrato estudiantes en práctica profesional	3	

Fuente: Titularizadora Colombiana

Nuestros empleados son el vehículo para llevar a cabo la estrategia de la compañía, para dar el mejor servicio a nuestros clientes e inversionistas, para ejecutar planes de mejoramiento continuo e innovación que propendan por el mantenimiento de los estándares de calidad y la reducción de los márgenes de error implícitos en nuestras operaciones diarias. Es por ello que disponemos de canales de comunicación constantes y abiertos, y nos comprometemos con el continuo aprendizaje y capacitación de nuestro personal, patrocinando diversos cursos y seminarios de actualización.

SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

La compañía como parte del plan de cultura organizacional busca fomentar la productividad y el balance vida trabajo dentro de los términos de equidad e inclusión y responsabilidad social empresarial implementó desde finales del 2018 y durante los años 2019 y 2021 el **Programa INNOVA “donde tu trabajo y aportes se hacen visibles”** base de la transformación digital para actualizar y fortalecer de productividad, el equilibrio vida personal –laboral, la gestión por proyectos, y la innovación a la luz de las nuevas tendencias. Se integraron varios concepto a la Sostenibilidad Empresarial, como generar una marca empleador que nos diferencie y resalte el bienestar integral de los funcionarios y la implementación de estrategias encaminadas a manejo del tiempo y la productividad.



Durante 2021 el objetivo del programa base de la transformación cultural fue lograr retar los paradigmas personales e institucionales, tomar riesgos de cambio individuales, en los cargos, en áreas y de la compañía en general, para lograr que el trabajo y aportes se hagan visibles y entrar en la era de la transformación digital. A través de capacitaciones, seguimiento y asesoría de expertos en metodologías ágiles y transformación digital se diseñaron, ejecutaron e implementaron la 8 de las ideas propuestas por los funcionarios que impactaban directamente el negocio y 22 que impactaron mejoras de las áreas y los procesos de estas. Se implementan cambios bajo la coyuntura de emergencia sanitaria, que procuraron el bienestar de los funcionarios y un seguimiento a la productividad bajo un modelo de asistencia presencial y un trabajo en casa, de implementación gradual y progresiva, con evaluaciones de satisfacción permanente.

Innova, para contribuir al balance vida personal-trabajo implementó el horario flexible, un viernes al mes con jornada comprimida, y disminución de la jornada laboral en 30 minutos. Para el año 2021 a partir del mes de enero bajo la coyuntura de la Pandemia se implementó el trabajo remoto manteniendo los estándares de productividad, conectividad y eficiencia.

Adicionalmente, se implementaron estrategias que permitieran una adecuada gestión del tiempo, un mayor compromiso y que a su vez, contribuyera al equilibrio vida social y laboral. Lo anterior junto con el plan de bienestar, actividades y beneficios que involucraran a la familia de los funcionarios y aportaran a la salud mental y física, fueron estrategias implementadas que sin duda tuvieron un impacto positivo en la cultura de la organización y en la adaptación al trabajo remoto bajo las condiciones de la Pandemia.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Plan de Capacitación Anual

En 2021 el 81% de los empleados de la compañía asistieron o recibieron algún tipo de capacitación en los que se incluye apoyo económico para programas de capacitación externa y seminarios, congresos y cursos cortos externos virtuales y presenciales en temas de actualización, profundización o información. Para la ejecución del Plan anual se invirtieron un total de

\$ 43.042.120



Niveles	Colaboradores 2021		Horas totales de capacitación aproximadas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1	0		
Ejecutivos en segundo nivel (Vicepresidentes, gerentes o directores)	3	7	415	372
Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas, coordinadores)	2	1	210	185
Profesionales y analistas	22	14	2150	1933
Auxiliares, cajeros, secretarías y otros colaboradores directos	1	6	162	244
TOTAL	29	28	2937	2734

Sistema de gestión del desempeño

El 100% de los empleados con contrato a término indefinido reciben evaluaciones trimestrales de seguimiento y una anual para concluir y revisar los objetivos para el siguiente periodo de evaluación. Todos los empleados deben determinar de forma anual con su jefe directo los objetivos que van a ser trabajados, y consignarlos en la plataforma de la compañía para realizar la gestión del desempeño.

Inversionistas

Nuestro compromiso con este segmento en 2021 se encaminó a proporcionar información suficiente y oportuna a los inversionistas de las emisiones vigentes, la cual les permitió administrar su inversión y tomar decisiones sobre las distintas emisiones, especialmente a raíz de los periodos de gracia permitidos por la Superintendencia Financiera por la Pandemia Covid 19 y la incertidumbre que esto generó en el recaudo de las emisiones y en la posible utilización de la garantía de liquidez. De esta forma, la cercanía con el mercado nos permitió responder las inquietudes y evaluar la conveniencia de acudir al mercado con nuevas emisiones.

Como consecuencia de la dificultad para realizar emisiones durante el año, la gestión con inversionistas estuvo enfocada a mantener una comunicación directa y oportuna con los



inversionistas (tantos sus áreas de riesgo como de administración de portafolios) colocadores y áreas de investigación, con el fin de transmitir el impacto y los riesgos que la coyuntura de la pandemia generó en las emisiones, así como los mecanismos de mitigación de la estructura financiera. De igual forma, a lo largo del año se compartió la evolución favorable de los alivios, del recaudo y de los indicadores de las emisiones vigentes mediante un informe mensual detallado y, reuniones uno a uno con las distintas entidades en varias oportunidades. Adicionalmente, se llevaron a cabo talleres de profundización en la estructuración financiera (valoración de portafolios, criterios de selección, mecanismos de cobertura, etc.) y en la certificación de originadores, que permiten explicar el comportamiento favorable de las emisiones, a pesar del estrés generado por la coyuntura vivida la mayor parte del año pasado.

En relación a los títulos de participación TIN, se tuvo la Asamblea Anual de Tenedores, la cual se convocó conforme a lo establecido en el Prospecto y tuvo su reunión ordinaria de forma virtual en mayo. En la reunión el Administrador Maestro del Proceso de Titularización presentó a la Asamblea, para su aprobación: (i) un informe anual sobre el estado del ejercicio, (ii) un informe de gestión de la Universalidad del año anterior, (iii) el informe de gobierno corporativo. Adicionalmente, se presentó para información de los Tenedores el Plan Estratégico y otros temas relevantes del proceso de titularización. También se llevó a la Asamblea dos modificaciones al Prospecto y al Reglamento TIN, junto con el concepto de Fitch Ratings S.A., SCV y el concepto del Representante Legal de los Tenedores de Títulos. La propuesta de modificación contempló ajustes relacionados con el Precio de Suscripción para la Emisión de Tramos Subsiguientes y ajustes a la Comisión de Administración. La primera propuesta fue aprobada y la segunda no. Se tuvieron 2 presentaciones semestrales de resultados del vehículo en los meses de febrero 2021 y agosto 2021, con el fin de exponer la evolución de los principales indicadores y las perspectivas del mercado inmobiliario.

La gestión de la relación con los inversionistas se apoyó además en la Certificación Emisor IR, otorgada por la BVC desde el año 2013 y que certifica la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Durante el año 2021 se obtuvo la recertificación por parte de la Bolsa de Valores, dado el cumplimiento de los requisitos definidos en el Reconocimiento, cuyos principales aspectos son:

- ◆ Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en el sitio web, manteniendo la misma oportunamente actualizada.
- ◆ Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) e información de las emisiones de forma periódica.
- ◆ Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.



La adopción de mejores prácticas en materia de información y relación con inversionistas, ha permitido a nuestros inversionistas contar con información suficiente y oportuna al momento de tomar decisiones de inversión y contribuye a elevar los estándares del mercado de capitales colombiano.

En resumen, en el año 2021 la gestión con los Inversionistas estuvo encaminada a la venta de las emisiones TIV V-2(febrero), TIPS Pesos N-21 (junio) y TIPS UVR U-5 (octubre) y el resto del año estuvo encaminada a informar al mercado la evolución de los indicadores, reforzar las bondades de la estructura financiera en medio de la coyuntura que generó la pandemia y evaluar la conveniencia de salir con nuevas emisiones. En el último trimestre se sondearon los inversionistas de TIN buscando el espacio para la emisión del Tramo 3, pero por el estado en general del mercado de inmobiliarios no hubo apetito.

Accionistas

Nuestro compromiso con los accionistas durante 2021 estuvo encaminado a la entrega oportuna de la información solicitada, con la mayor precisión posible, certeza y validez para la gestión en la toma de decisiones. Adicionalmente, durante al año anterior fue una prioridad la gestión de los resultados esperados por los accionistas en cuanto a indicadores financieros y cumplimiento de presupuesto, resultó fundamental el constante monitoreo sobre los rubros financieros de la Compañía.

Titularizadora Dominicana



En el año 2021 se trabajó junto a la sociedad Titularizadora Dominicana S.A en la estabilización operativa de la primera emisión de cartera hipotecaria en República Dominicana por un valor cercano a los US\$20 Millones, esta emisión mantuvo comportamientos dentro de los parámetros de la estructura y cumplió con las amortizaciones y pagos programados. Como parte del proceso se dio inició al proceso de recertificación de las entidades administradoras a través de la sociedad Titularizadora Dominicana S.A. Durante el año se culminó el desarrolló la estructura para la segunda emisión de títulos respaldados con cartera hipotecaria de los mismos bancos que participaron en la primera emisión, Banco BHD León y Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos. La Titularizadora Colombiana se mantiene como accionista de esta sociedad.

Originadores y Administradores

Con respecto a los Originadores y Administradores se lograron concretar algunos cambios al proceso para imprimirles mejoras en eficiencia y uso de los recursos. Se fortaleció el esquema de prefactibilidad y de manera general se adelantaron las evaluaciones de desempeño de los administradores bancarios y no bancarios durante 2021.



(102-45) Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

La Titularizadora Colombiana, no emite estados financieros consolidados.

(102-46) Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

El contenido central del informe se alcanzó de la determinación y la gestión alcanzada durante 2017 de los grupos de interés que de forma importante impactaron o fueron impactados por la operación de Titularizadora Colombiana.

- ◆ Definición de grupos de interés: descripción y composición.
- ◆ Definición de expectativas y opiniones relevantes: metodologías de medición.
- ◆ Estimación de información disponible y estrategias para la consecución de datos no disponibles.
- ◆ Evaluación de información disponible.
- ◆ Definición de temas materiales.
- ◆ Asignación de temas materiales por área de responsabilidad.
- ◆ Gestión de temas materiales.
- ◆ Presentación de conclusiones y avances.
- ◆ Elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

(102-47) Lista de temas materiales



(102-48) Reexpresión de la Información



La información de éste informe no se encuentra sujeta a ninguna variación por reexpresión.

(102-49) Cambios en la elaboración de la información

No hay cambios significativos con respecto a los periodos objeto de los informes anteriores en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.

(102-50) Periodo objeto del informe

La información proporcionada en este informe corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021

(102-51) Fecha del último informe

Mayo de 2021 con información para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020.

(102-52) Ciclo de elaboración de informes

Anual

(102-53) Punto de contacto para preguntas sobre el informe

- ◆ Liliana Giraldo / Gerente Desarrollo Organizacional y Cumplimiento / lgiraldo@titularizadora.com
- ◆ Diego Rojas / Director de Planeación / drojas@titularizadora.com

(102-54) Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

"Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI"

(102-56) Verificación externa

En informe no es verificado por una entidad externa

(103-1) Explicación del tema material y su cobertura

Gestión del talento humano

El recurso humano es fundamental y prioritario para la especificidad de la operación que realiza Titularizadora Colombiana. La observación y evaluación del entorno traducido en capacitaciones y actualizaciones, resulta básica para la gestión de nuevos productos y segmentos de negocio.

Gestión de compras y proveedores

Se busca alinear la gestión de compras y proveedores con los alcances de la norma ISO 9001 sobre calidad, para complementar los requerimientos de la norma en este aspecto.



Modelo de sostenibilidad

Titularizadora Colombiana ha iniciado el proceso de inclusión en los comités que en temas de sostenibilidad propone la Asociación Bancaria, es por ello que resulta indispensable la gestión interna de un modelo de sostenibilidad, que sea compartido y apoyado por toda la compañía para el alcance de mejores prácticas desde nuestra operación e industria.

Gestión de la rentabilidad

Cumplimiento de las expectativas de negocio, presupuestos y compromisos financieros adquiridos durante la vigencia del ejercicio. Evaluación y observación de la dinámica del mercado para la proposición de alternativas de negocio que se alineen con los requerimientos de la industria y los momentos de la economía.

Reafirmación de principios y valores

Para Titularizadora Colombiana será siempre un tema material la reafirmación de los principios y valores que como entidad definen nuestro actuar y nuestra reputación en el sector financiero.

Consolidación internacional

Una de las prioridades estratégicas de la compañía es ampliar los mercados en los que la titularización se encuentra en fases incipientes de desarrollo, es así como se tiene contemplada la incursión en mercados centroamericanos y del Caribe.



Gestión de la calidad

Al acogernos a la norma ISO 9001 de calidad, aceptamos el compromiso constante de mejoramiento de procesos y operaciones de modo que garanticemos eficiencia, eficacia, transparencia, certeza y validez de la información a nuestras partes interesadas, de este modo la gestión de la calidad se ha convertido en un punto focal para la sostenibilidad del negocio.

(103-2) El enfoque de gestión y sus componentes

Gestión del talento humano

Gestión	<p>Evaluación del bienestar de los funcionarios bajo la nueva normalidad. Acciones de mejora derivadas de las apreciaciones de los funcionarios y de las demandas del entorno. Bienestar- Seguimiento virtual semanal de la gestión por áreas.</p> <p>Las metas se enfocaron en el afianzamiento de la sostenibilidad empresarial a través de estrategias para seguimiento y control de la productividad laboral, refuerzo de la cultura organizacional, espacios para expresar necesidades laborales, personales y tecnológicas.</p>
Propósito	Potenciar los impactos positivos de la gestión del talento humano en la compañía
Políticas	Se publican políticas para gestión del talento humano bajo la nueva normalidad, incluido el Protocolo de Bioseguridad con sus respectivas actualizaciones
Compromisos	Iniciativas de la organización para mejoramiento continuo de la calidad del ambiente laboral, las relaciones con los empleados y política salarial.
Objetivos y metas	Cumplimiento anual tras la realización de la diferentes encuestas y reuniones de los equipos de trabajo
Responsabilidades	Gerente Dlo. Organizacional y Cumplimiento – Analista RRHH
Recursos	Humano - Tecnológico
Mecanismos de queja o reclamación	Dar continuidad a los canales de comunicación con las directivas y responsables de la gestión.
Acciones	Priorizadas de acuerdo con la disponibilidad de recursos e impacto sobre la operación



Gestión de compras y proveedores

Gestión	Manual de selección de proveedores – Comité ALCO – Funcionarios con atribuciones – Secretaría general – Director de Tecnología
Propósito	Evitar o mitigar los impactos negativos sobre la gestión de compras y proveedores
Políticas	Manual de compras – Proceso de selección de proveedores – Comité ALCO – Funcionarios con atribuciones – Secretaría general – Director de Tecnología.
Compromisos	Cumplimiento norma ISO 9001
Objetivos y metas	Cumplimiento anual tras la evaluación de auditor de calidad
Responsabilidades	Asistente de Presidencia – Analista Administrativo – Analista de Proyectos y Procesos
Recursos	Humano – Tecnológico - Financiero
Mecanismos de queja o reclamación	Evaluación de proveedores
Acciones	Creación de compromisos y seguimiento.

Modelo de sostenibilidad

Gestión	Memorias de Sostenibilidad - Campañas de mejoramiento
Propósito	Potenciar los impactos positivos de la aplicación del estándar GRI en la organización
Políticas	Alineación con emisores reconocidos en bolsa de valores y Asociación bancaria
Compromisos	Cumplimiento estándar GRI
Objetivos y metas	Mejoramiento anual para presentación de memorias de sostenibilidad, ajustando información por desarrollo del concepto en la organización
Responsabilidades	Asistente de Presidencia
Recursos	Humano
Mecanismos de queja o reclamación	Publicación y cumplimiento del manual



Acciones	Socialización de las memorias de sostenibilidad, mejoramiento continuo en impacto de los procesos en la organización, campañas de concientización
-----------------	---

Gestión de la rentabilidad

Gestión	Junta directiva mensual – Seguimiento de cifras frente a presupuesto – Comité Ejecutivo – Comité de Negocios – Comité de Inversionistas
Propósito	Potenciar los impactos positivos y mitigar los impactos negativos relacionados con la gestión estratégica de la compañía
Políticas	Junta Directiva
Compromisos	Cumplimiento de acuerdos y compromisos adquiridos con los accionistas
Objetivos y metas	Seguimiento mensual de los resultados financieros de la compañía tomando medidas para alinearlos con los compromisos anuales adquiridos con los accionistas
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financieros
Mecanismos de queja o reclamación	Junta Directiva – Sesiones de Planeación Estratégica
Acciones	Corto, mediano y largo plazo dependiendo del impacto de la estrategia a implementar

Reafirmación de principios y valores

Gestión	Reglamento interno de trabajo. Se incluyen dentro de la campaña de comunicación interna el refuerzo de los principios y valores de la compañía.
Propósito	Mantener las relaciones de trabajo y el ambiente laboral
Políticas	Comité Ejecutivo – Presidencia – Gerente DII, Organizacional y Cumplimiento – Comité de Bienestar – Comité de Convivencia Laboral
Compromisos	Cumplimiento normativa, mejoramiento continuo de las relaciones laborales



Objetivos y metas	Mantenimiento de las relaciones laborales Compromisos anuales adquiridos con los accionistas
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financieros
Mecanismos de queja o reclamación	Canal de Transparencia – Comité de Bienestar – Comité de Convivencia Laboral - COPASST
Acciones	Corto, mediano plazo para evitar o mitigar los impactos negativos relacionados con el tema

Consolidación internacional

Gestión	Junta Directiva mensual – Comité Ejecutivo
Propósito	Potencializar las oportunidades de mercado en otros escenarios donde la titularización resultaría en un producto atractivo para la economía
Políticas	Comité Ejecutivo – Presidencia – Junta Directiva
Compromisos	Estrategia de negocio – Evaluación de Prefactibilidad - Emisiones
Objetivos y metas	Desarrollo de titularización en mercados potenciales
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financiero
Mecanismos de queja o reclamación	Comité Ejecutivo
Acciones	Mediano y largo plazo para aprovechar las oportunidades de mercado no desarrollado de titularización.

Gestión de la calidad

Gestión	Comité de Calidad
Propósito	Garantizar que se cumplan los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y propósitos de la organización, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
Políticas	Política de calidad y procesos.
Compromisos	Auditar y mejorar continuamente los procesos y operaciones – Alinear con el estándar.
	 Actualizar y mantener el cumplimiento de los requisitos del estándar y propios de la organización.

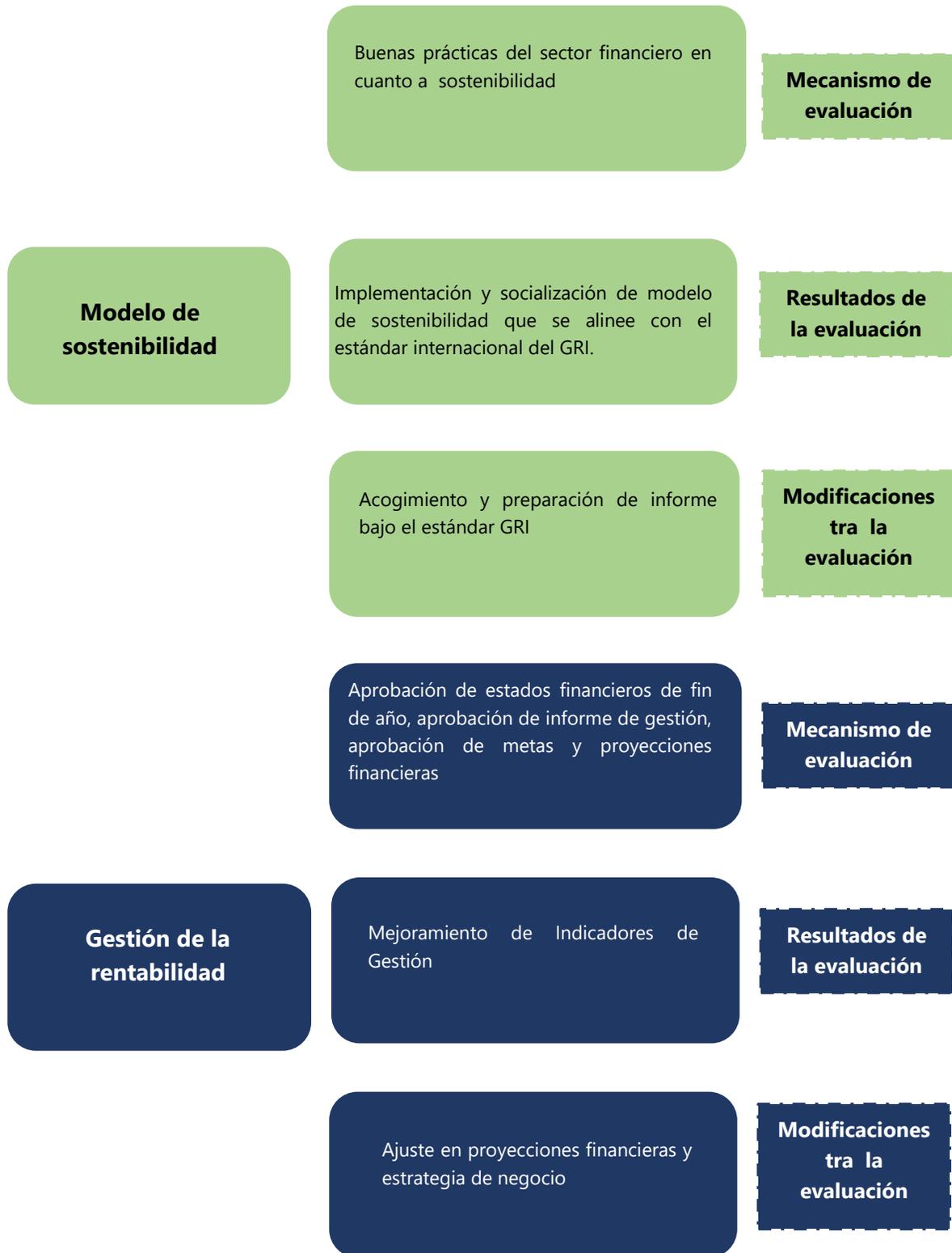


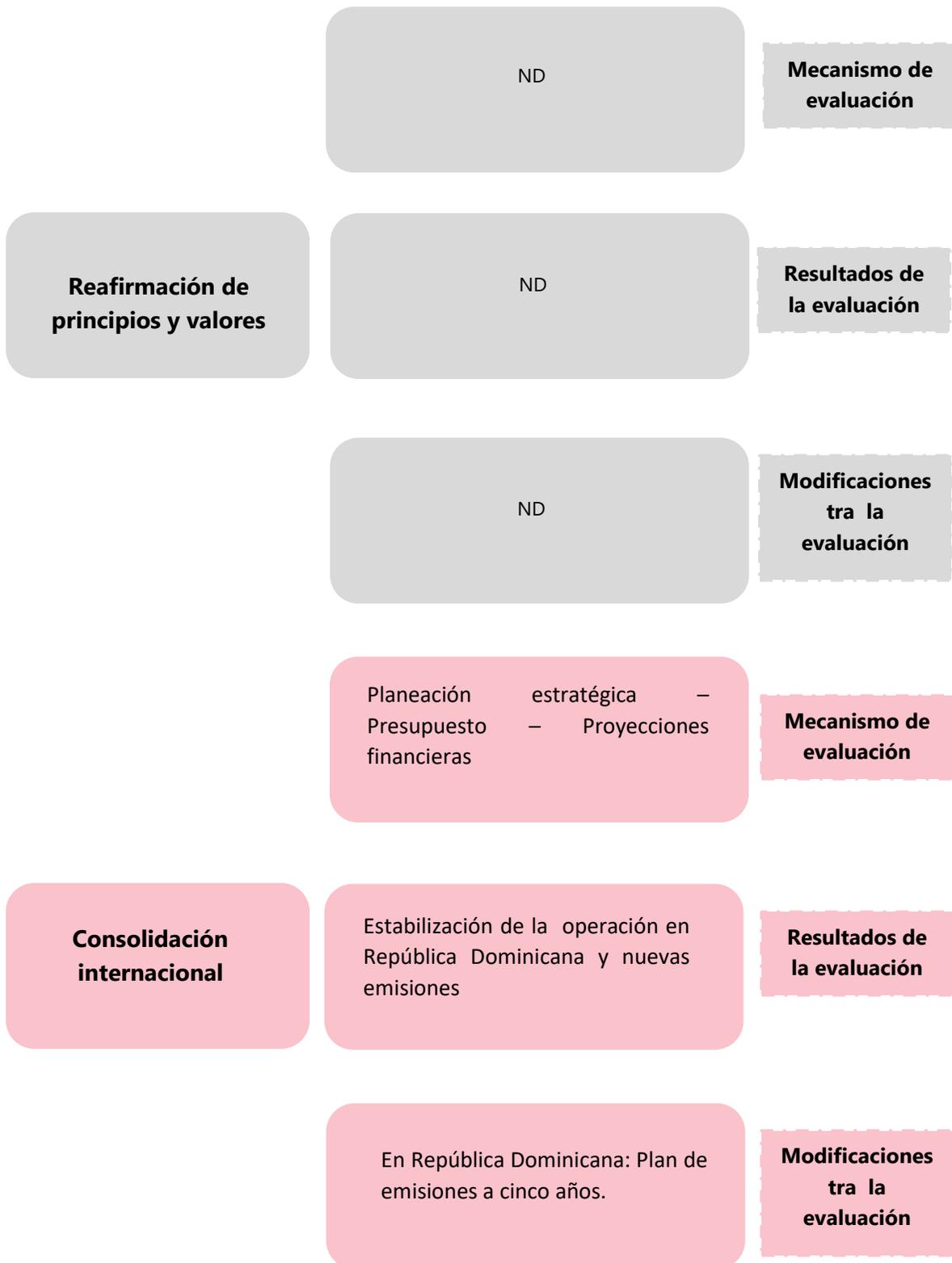
Objetivos y metas	<ul style="list-style-type: none">🏠 Auditar y mejorar continuamente los procesos y procedimientos de la organización.🏠 Cerrar las brechas indicadas por la auditoría en cada periodo.🏠 Mantener la certificación de calidad ISO 9001, para satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.
Responsabilidades	Comité de calidad - Presidencia
Recursos	Humano
Mecanismos de queja o reclamación	Comité de Calidad
Acciones	<ul style="list-style-type: none">🏠 Seguimiento, medición y análisis de la gestión de los procesos.🏠 Mejorar continuamente, por medio de la gestión de los hallazgos detectados a través de las fuentes de mejora.🏠 Seguimiento del cumplimiento de necesidades de partes interesadas.

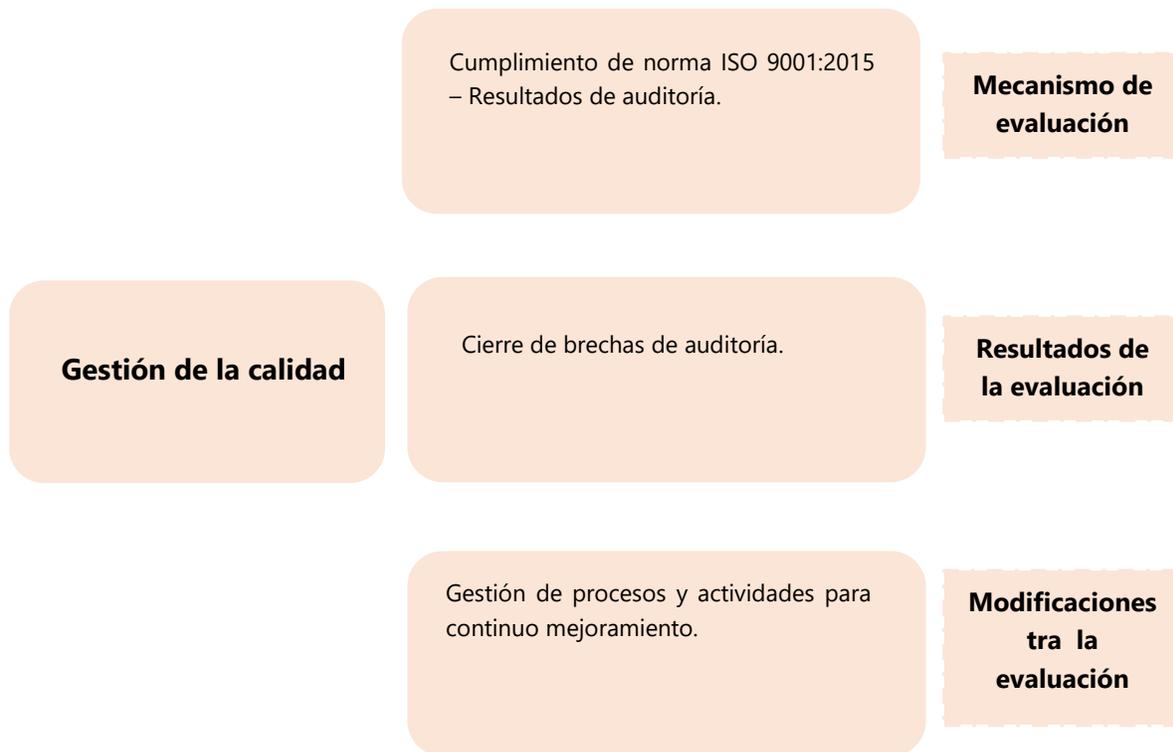


(103-3) Evaluación del enfoque de gestión

	<p>Encuesta de bienestar general, Canal de Transparencia, Comité de bienestar, Comité de Convivencia Laboral, COPASST, seguimiento semanal virtual de la gestión de los equipos.</p> <p>La compañía cuenta con un Sistema de Gestión del Desempeño, bajo un aplicativo tercerizado, que permite la evaluación trimestral y anual de la gestión, mejoramiento y desempeño laboral y personal.</p>	Mecanismo de evaluación
Gestión del talento humano	<p>En 2021 no se reportaron novedades en los indicadores de medición de la gestión del talento humano.</p>	Resultados de la evaluación
	<p>ND</p>	Modificaciones tra la evaluación
	<p>Evaluación anual de proveedores.</p>	Mecanismo de evaluación
Gestión de compras y proveedores	<p>A la fecha no se reportaron novedades</p>	Resultados de la evaluación
	<p>Seguimiento a los requerimientos.</p>	Modificaciones tra la evaluación







ESTANDAR ECONÓMICO

(201-1) Valor económico directo generado y distribuido.

Durante el periodo 2021, los valores económicos generados y distribuidos por la Titularizadora Colombiana son (cifras en millones de pesos):

Valor Económico Directo Generado (Ingresos)	\$ 23.710
Costes operacionales	\$ 6.349
Beneficios a Empleados	\$ 3.683
Salarios	\$ 6.964
Pagos a Proveedores de Capital	\$ 418
Pagos Fiscales (Impuestos)	\$ 2.409

(201-2) Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Titularizadora Colombiana no tiene detectado ningún riesgo u oportunidad derivado del cambio climático, por la operación que realiza la compañía de forma directa no se evidencia



un impacto directo más allá del derivado de la operación de los originadores de cartera quienes son los administradores del activo.

(201-3) Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.

Titularizadora Colombiana implementó el apoyo a funcionarios próximos a pensión con una asesoría personalizada para planeación del status de pensionado, que respaldan el proceso de planeación una vez finalice su etapa laboral.

(201-4) Asistencia financiera recibida del gobierno.

N/A

(202-1) Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.

N/A

(202-2) Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.

Titularizadora Colombiana tiene como única operación las actividades que realiza en Bogotá con oficinas en la Calle 72 # 7-64, definida como operación significativa. El 100% de los altos ejecutivos contratados por la compañía pertenecen a la comunidad local, entendiéndose ciudadanos Colombianos, residentes en la ciudad de Bogotá que cumplen con las características y condiciones necesarias para la realización de las funciones descritas en su cargo.

(203-1) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.

Durante 2021 Titularizadora Colombiana no realizó inversiones en infraestructuras tipo redes de transporte, servicios públicos, instalaciones sociales, etc., que de forma positiva o negativa hayan tenido un impacto en sus grupos de interés o que hayan trasladado algún valor a las operaciones de la compañía.

(203-2) Impactos económicos indirectos significativos.

- ◆ Generación de empleo.
- ◆ Movimiento cadena productiva a través de demanda de insumos a proveedores.
- ◆ Permite suplir las necesidades de financiación de los originadores con la demanda de títulos en el mercado de capitales por parte de los inversionistas.
- ◆ Se refleja en mayor disponibilidad de recursos para originadores con el fin de brindar mayor oferta de crédito.



(204-1) Proporción de gasto en proveedores locales.

La entidad cuenta con un total de 230 proveedores locales, los cuales representan el 99,9% de los pagos realizados durante el año 2021.

(205-1) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

La Titularizadora tiene desde el año 2021 una nueva Política Corporativa Anticorrupción. Bajo el marco de dicha política y teniendo en consideración las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2021 no se generaron operaciones que pudieran generar riesgos relacionados con la corrupción.

(205-2) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

- a. Durante el año 2021, el 100% de la Junta Directiva consideró y aprobó la Política Corporativa Anticorrupción en la cual se establecen los lineamientos aplicables para efectos de mantener el compromiso de cero tolerancia a la corrupción adoptado por la Compañía.
- b. En el año 2021, la Titularizadora Colombiana llevó a cabo la capacitación sobre gobierno corporativo y política anticorrupción por parte de Secretaría General a la cual asistieron 50 funcionarios de la Compañía, lo cual representa un alto porcentaje de asistencia al interior de la Titularizadora. De igual manera, se elaboró un video que presenta un resumen de los aspectos principales de la Política el cual se proyecta en las pantallas que tiene disponible la Compañía para el efecto y la Política se publicó en la página web de la Titularizadora con el objeto de que esté disponible de manera permanente.

(205-3) Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.

Durante el año 2021 no se presentaron casos de corrupción en la Compañía.

(206-1) Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las practicas monopólicas y contra la libre competencia.

Durante el año 2021, la Titularizadora Colombiana no ejerció ninguna acción jurídica relacionada con competencia desleal y prácticas monopólicas.

(207-1) Enfoque fiscal.

La Titularizadora Colombiana liquida y presenta las declaraciones tributarias de acuerdo con la normatividad a nivel nacional o municipal vigente. No tiene una estrategia fiscal definida o aprobada por ningún órgano de gobierno corporativo.



(207-2) Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.

N/A

(207-3) Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.

N/A

(207-4) Presentación de informes país por país.

La Titularizadora Colombiana no presenta estados financieros consolidados. Así mismo, para todos los efectos, su jurisdicción fiscal se encuentra en Colombia y ejercida por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

(301-1) Materiales utilizados por peso o volumen.

La Titularizadora Colombiana demanda hojas con el fin de realizar diferentes impresiones. Sin embargo con las nuevas políticas del programa de piensa verde se ha optado por la distribución de información por medio digitales en los repositorios dispuestos por la compañía.

(301-2) Insumos reciclados.

El porcentaje de reciclaje generado por la compañía en el periodo 2021 fue calculado a partir de la cantidad de papel producido por el que fue reciclado 24% perteneciente en su mayoría a gestión de archivo activo e inactivo generado por la compañía.

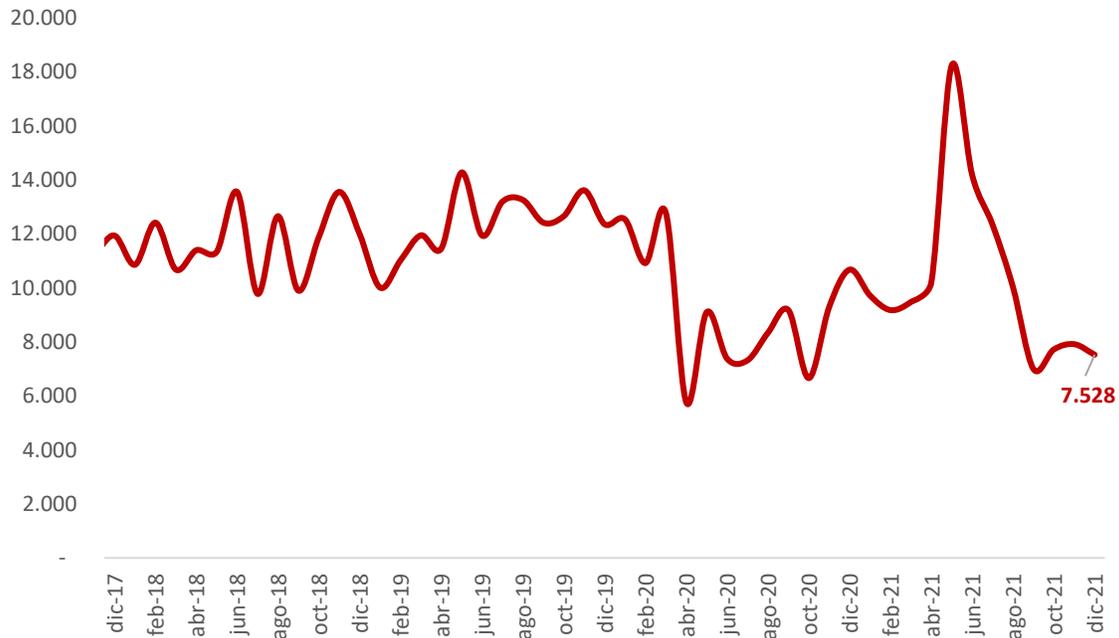
Como estrategia principal se ha generado la política de cero papeles que consiste en la digitalización de documentos y su posterior conservación a través de los repositorios electrónico dispuestos por la compañía.

(301-3) Productos reutilizados y materiales de envasado.

N/A

(302-1) Consumo energético dentro de la organización.

**Evolución Consumo Energía Titularizadora Colombiana
(Kwh)**



Fuente: Titularizadora Colombiana

El consumo de electricidad medido en Kwh al cierre de 2021 fue de 123,554 Kwh.

(302-2) Consumo energético fuera de la organización.

ND

(302-3) Intensidad energética.

ND

(302-4) Reducción del consumo energético.

Se han implementado políticas a través del programa de piensa verde, las cuales incluyen instalaciones de lámparas ahorradoras, el aprovechamiento de luz natural en espacios comunes en las oficinas.

(302-5) Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.

El consumo de energía en el año 2020 fue de 109,965 kwh a diferencia del año 2021 donde el consumo fue de 123,554 KWH, el aumento se puede explicar por el retorno de los colaboradores a las instalaciones físicas de la compañía.

(303-1) Interacción con el agua como recurso compartido.

La Titularizadora colombiana utiliza fuentes de agua con fines de consumo y uso dentro de las instalaciones de la compañía, no se realizan procesos industriales o productivos que



indiquen una disposición diferente. De igual forma no se realizan disposiciones de aguas recicladas o reutilizadas.

(303-2) Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.

N/A

(303-3) Extracción de agua.

N/A

(303-4) Vertidos de agua.

N/A

(303-5) Consumo de agua.

Con respecto al consumo de agua, las oficinas de Titularizadora Colombiana registran su consumo a razón de las cantidades reportadas por la empresa de acueducto estatal.

Mes	ML
Ene-21	0.021
Feb-21	0.005
Mar-21	0
Abr-21	0
May-21	0
Jun-21	0
Jul-21	0
Ago-21	0.001
Sep-21	0.004
Oct-21	0.035
Nov-21	0.014
Dic-21	0.024
Total	0.104



(304-1) Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

La Titularizadora Colombiana no se ubica dentro de áreas protegidas.

(304-2) Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.

De acuerdo con la ubicación de las instalaciones de la Titularizadora Colombia y su actividad comercial, la entidad no impacta de manera significativa la biodiversidad.

(304-3) Hábitats protegidos o restaurados.

Actualmente Titularizadora Colombia no se ha adherido a asociaciones o con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats.

(304-4) Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

N/A

(305-1) Emisiones directas de GEI.

Debido a la naturaleza del negocio, la actividad de Titularizadora Colombiana no implica emisiones directas de GEI.

(305-2) Emisiones indirectas de GEI al generar energía.

N/A

(305-3) Otras emisiones indirectas de GEI.

N/A

(305-4) Intensidad de las emisiones de GEI.

N/A

(305-5) Reducción de las emisiones de GEI.

N/A

(305-6) Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.

N/A



(305-7) Óxidos de nitrógen, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire.

N/A

(306-1) Vertido de aguas en función de su calidad y destino.

N/A

(306-2) Residuos por tipo y método de eliminación.

Con el retorno paulatino a las oficinas corporativas se retomaron las labores de recolección y disposición de los residuos generados. La composición de los residuos cae dentro de los no peligrosos y se registran las siguientes cantidades por metodo de disposición:

Metodo de eliminación	Peso (Kg)
Reutilizado	8
Reciclado	60
Almacenado en sitio	100

(306-3) Derrames significativos.

N/A

(306-4) Transporte de residuos peligrosos.

N/A

(306-5) Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.

N/A

(307-1) Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

En 2021 Titularizadora Colombiana no fue objeto de multas o sanciones por cuestiones de incumplimiento a la legislación y normativa ambiental.

(308-1) Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

Desde 2018 Titularizadora Colombiana incluyó en el formato de vinculación de proveedores la declaración de Sostenibilidad Empresarial que revela la siguiente información fundamental para la alineación e identificación de patrones que correspondan con los requerimientos del estándar GRI en cuanto a proveedores:

- ◆ En mi organización está implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



- ✦ Mi organización cumple con los pagos mínimos de seguridad social, salarios y no emplea a menores de edad.
- ✦ Mi organización tiene un porcentaje de vinculación de madres cabeza de familia o personal en estado de vulnerabilidad (Discapacitados, desplazados, entre otros)
- ✦ Mi organización genera campañas de reciclaje, y de ahorro de energía y agua.

(308-2) Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

Al cierre de 2021 Titularizadora Colombiana cuenta con criterios ambientales para la selección de proveedores o la gestión de riesgos asociados, registrados en el formato de vinculación de terceros, que es actualizado de forma anual para dar seguimiento al estado de nuestros proveedores. Dentro de los requisitos establecidos, se hace seguimiento de que lo proveedores tengan programas de sostenibilidad ambiental, reducción de emisiones, esquemas de reutilización y reciclaje.

(401-1) Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

Retiros:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	3	11	3	6	2	8
Mujeres	1	11	2	0	2	5
Total	4	22	5	6	4	13

Nuevas contrataciones:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	5	6	3	2	6	7
Mujeres	1	5	0	6	1	2
Total	6	11	3	8	7	9

Rotación: $((\text{Ingresos} + \text{Retiros})/2)*100$

	2019	2020	2021
Hombres	11%	10%	7%
Mujeres	9%	5%	3%
Total	10%	8%	11%



(401-2) Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

Los beneficios para los empleados con contrato a término indefinido son i) seguro de vida, ii) Pago del 100% las incapacidades por nómina, iii) subsidio de gimnasio y iv) subsidio afiliación fondo de empleados.

(401-3) Permiso parental

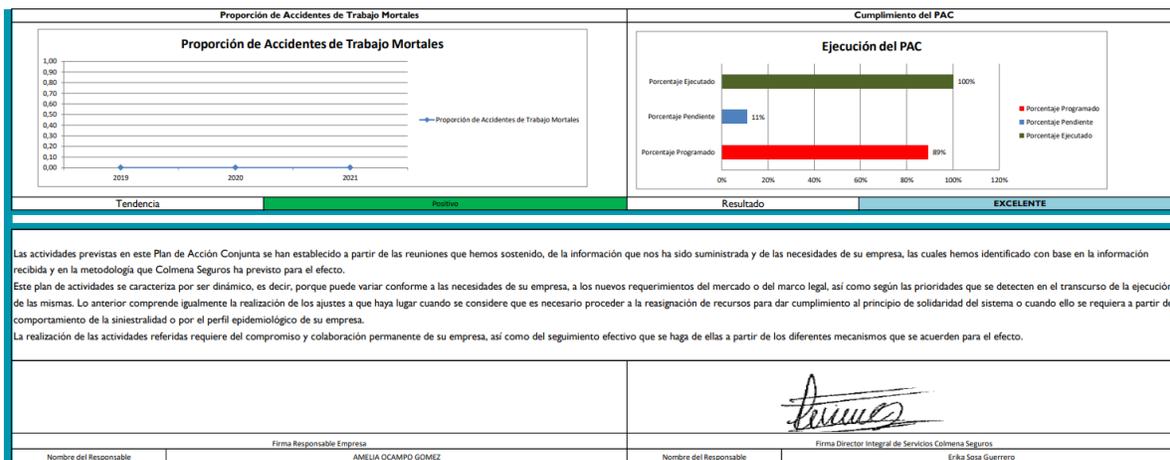
Durante 2021, solo un colaborador se encontró en licencia de paternidad. Los términos establecidos por la ley en cuanto al permiso por licencia son respetados y apoyados por la compañía.

(402-1) Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Cabe aclarar que Titularizadora Colombiana no cuenta con sindicatos, sin embargo las decisiones de orden corporativo y aquellas que tengan un impacto en los contratos laborales son anticipadas a los empleados con un mes de anticipación.

(403-1) Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

La Titularizadora Colombiana tiene implementado desde diciembre del 2015 el SG-SST. Se cuenta con una estructura que soporta el Sistema. La calificación de auto evaluación realizada por la ARL da un cumplimiento del 99% de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 del ministerio de trabajo.



(403-2) Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.

Esta establecido dentro del SG-SST que en el momento en que un empleado identifica peligros laborales debe reportarlo a cualquier miembro del COPASST, donde esta la persona de Recursos Humanos, quien gestiona los eventos como lo indica el Manual del SG-SST.



Plan de Acción Conjunta PAC - Colmena Seguros						Colmena Seguros			
I. Información General									
Fecha Elaboración PAC:	8	Febrero	2022						
Empresa:	titularizadora colombiana s a				Nit:	830089530			
Contacto empresa:	AMELIA OCAMPO GOMEZ				Contrato:	1162042			
Cargo Contacto:	Analista Recursos Humanos				Dis:	Erika Sosa Guerrero			
Email:	aocampo@titularizadora.com				Regional:	Centro			
2. Análisis de Riesgos									
Riesgo Potencial					Riesgo Expresado			Objetivo del SGSST	
	MUY ALTO (MA) ENTRE 40 - 24	ALTO (A) ENTRE 20 - 10	MEDIO (M) ENTRE 8 - 4	BAJA (B) ENTRE 4 Y 2	2019	2020	2021		
MORTAL O CATASTRÓFICO (M) 100	BIOLOGICO Virus - Covid 19				N° promedio de trabajadores	69	71	70	Implementación del SGSST acorde con los estándares mínimos del SGSST
					N° Accidentes de Trabajo	0	0	0	
					Días de Incapacidad Cargados	0	0	0	
					N° Accidentes de Trabajo Mortales	0	0	0	
MUY GRAVE (MG) 80			BIOMECANICO Posturas inadecuadas y prolongadas Movimientos repetitivo		N° Enfermedades Laborales Periódicas	0	0	0	3. Evaluación del SGSST
					N° Enfermedades Laborales Totales	0	0	0	
GRAVE (G) 35		PSICOSOCIAL Características de la organización del trabajo			Frecuencia de Accidentalidad	0,00	0,00	0,00	Puntaje:
					Severidad de Accidentalidad	0,00	0,00	0,00	99,00%
					Prevalencia de la Enfermedad Laboral	0,00	0,00	0,00	
LEVE (L) 10					Prevalencia de la Enfermedad Laboral	0,00	0,00	0,00	Valoración
					Proporción de Accidentes de Trabajo	#;DIV/0!	#;DIV/0!	#;DIV/0!	ACEPTABLE
Observaciones									

(403-3) Servicios de salud en el trabajo

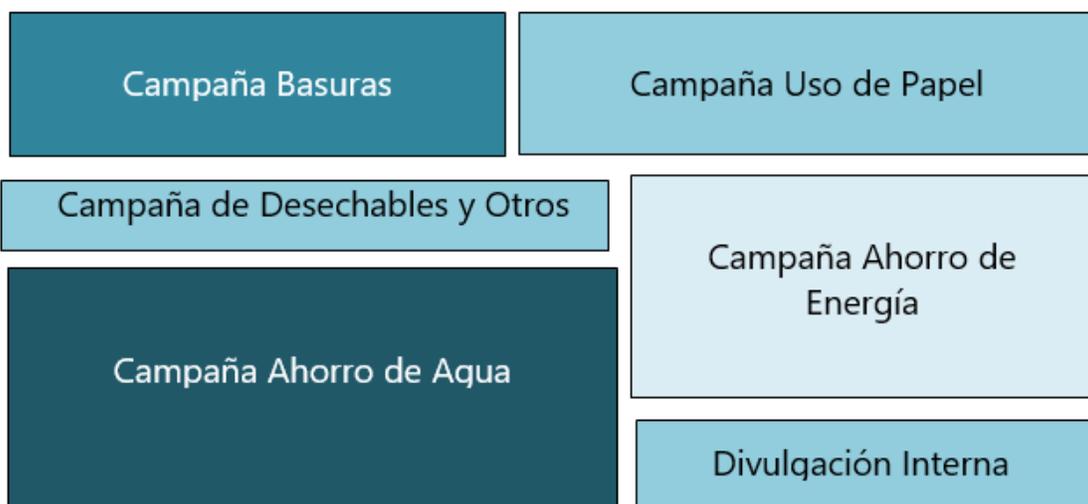
Informe General de Gestión del Sistema

	Actividad	Resultado
Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplimiento de actividades del cronograma del Plan anual SG-SST	Cumplido en un 89%.
	Indicador de cumplimiento del Programa del SG-SST certificado por a la ARL	99% cumplimiento.
	Auditoria y certificación externa del SG-SST	81 documentos revisados y aprobados. Actualización de políticas.
	Accidentes y enfermedades laborales	Ninguna registrada.
	Divulgación de información semanal y/o mensual sobre prevención, temas de intereses, emergencias, etc.	TODA LA COMPAÑÍA, 12 meses tres mensajes diarios.
	Mejoras locativas de oficinas y puestos de trabajo, derivado de las inspecciones realizado por el COPASST	Seguimiento virtual a condiciones de puestos y conectividad en trabajo remoto.
	Campaña prevención de emergencias en la casa y en la oficina	TODA LA COMPAÑÍA
	Capacitación en SG-SST	5 miembros del COPASST. 12 de brigadas
	Continuidad del programa de pausas activas y Escuelas de Cuidado Osteomuscular (Programa de Vigilancia Epidemiológica)	70 funcionarios
	Compra de nuevos implementos para complementar botiquines de emergencias fijo y portátiles	12 botiquines dotados
	Información a toda la compañía sobre incidentes y accidentes de trabajo	TODA LA COMPAÑÍA
Refuerzo en señalización de emergencias	TODAS LAS AREAS FISICAS	



Campañas de bioseguridad y prevención de riesgo biológico.	TODA LA COMPAÑÍA
Capacitación en prevención de riesgo biológico, salud mental, responsabilidad ambiental, salud auditiva, estilos de vida saludable	TODA LA COMPAÑÍA
Implementación de medidas de protección y bioseguridad: sistema de ozonización, desinfección.	TODA LA COMPAÑÍA

Campañas 2021 / Estrategia ambiental



Campaña Piensa Verde “Deja tu huella en el planeta”, incluyó:

Encaminada a la sostenibilidad ambiental se fortaleció el programa “Piensa Verde: Comprometidos con la sostenibilidad”, donde a través de diferentes campañas de comunicación interna, tanto para hacerlos en casa como en oficinas.





Campaña de basuras



Campaña uso del papel



Divulgación de información estadística de consumo de papel en la compañía

Divulgación estadística de impresiones por área



Adquisición de impresora a color sin cartuchos, usa sistema Ecotank el cual es más económico y amigable con el medio ambiente. Se cancelan las impresiones libres a color

Campaña de desechables y otros

Se suspende la compra y uso de vasos plásticos, cubiertos y platos

Se suspenden las toallas de papel desechables y se adquieren secadores ahorradores de última tecnología

El no uso de las canecas por puesto para disminuir el uso de bolsas plásticas

Entrega recipiente personalizado para el consumo de bebidas en la oficina



Se adquiere en alquiler máquina dispensadora de café

Campaña ahorro de energía

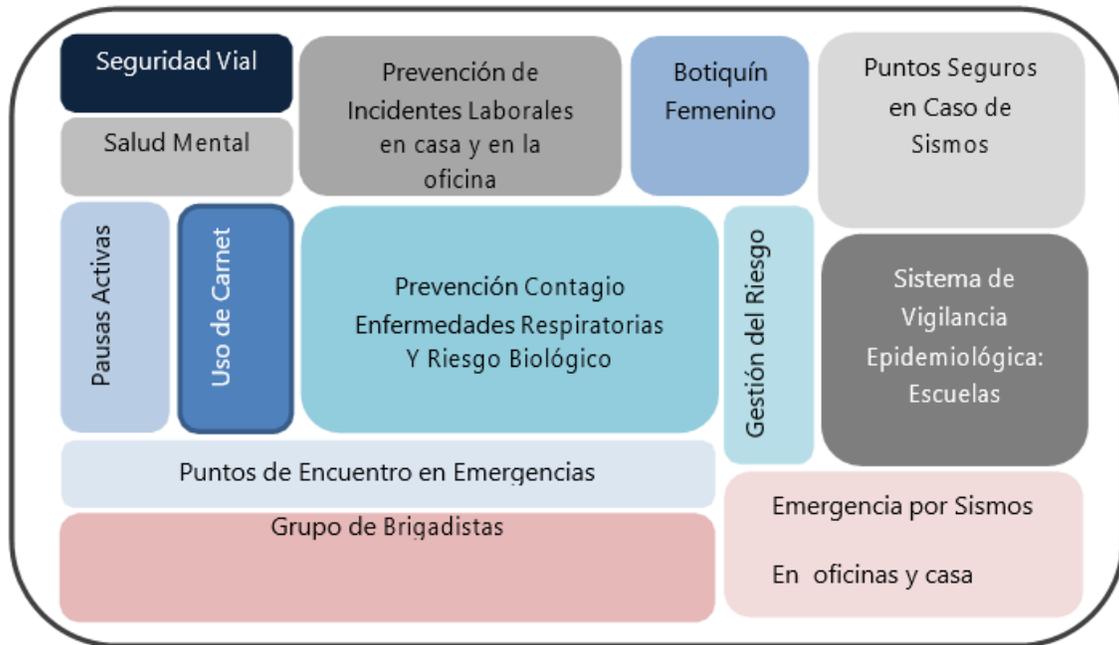


Campaña ahorro de agua



(403-4) Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.

Divulgación interna



Se realizó el plan de comunicaciones internas que incluyeron: un mensaje diario de prevención e información sobre COVID 19, salud mental, estilos de vida saludable, ergonomía, soporte familiar, trabajo en casa y dos mensajes diarios de pausas activas, emergencias, sostenibilidad ambiental, sistema de vigilancia epidemiológica, riesgos laborales, cuidados en el trabajo en casa.

El COPASST (representación de funcionarios y empleador) se reunió mensualmente con un rol activo durante el año 2021 ejecutando el Plan De Apoyo para seguimiento de los funcionarios en el cumplimiento de los protocolos establecidos.



(403-5) Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo



A continuación se presentan las diferentes capacitaciones llevadas a cabo por COLMENA durante el 2021 para la formación de empleados:

4. Seguimiento al Plan de Acción Conjunta												
N° Act	Línea	Programa	Actividad	Horas Programadas	Horas Ejecutadas	% Cumplimiento	Proveedor	Fecha Programada	Ciudad	Estado de la actividad	Responsable	Observaciones
1275149	Modelo Gire	Modelo Gire	Asesoría COVID19	4	4	100%	APP Yuri Bautista	11/08/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Inspección de protocolos de bioseguridad
1253570	Línea Acompañamiento Legal y de Gestión	Programa SGSST-ILO	Asesoría en sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG SST	4	4	100%	APP Yuri Bautista	25/05/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Asesoría y acompañamiento autoevaluación Res. 0312 en plataforma Colmena Gestión
1279005	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría para programas específicos de intervención psicosocial	8	8	100%	compañía rso s.a.	5/4/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Asesoría en el Programa de salud Mental, para el 04 de mayo, definir hora con el cliente
1287484	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría y capacitación grupal para intervención factores Intralaborales	2	2	100%	harmonyce sas	5/18/2021 - 5/21/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Capacitación en dos sesiones cada una de una hora en Manejo del tiempo: uso creativo y hábitos para aprovechar el tiempo laboral en casa, primera sesión el 20 de mayo, segunda sesión 21 de mayo, definir hora con el cliente
1292668	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría y capacitación grupal para intervención factores Intralaborales	2	2	100%	harmonyce sas	7/2/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Capacitación en manejo del estrés para el 2 de julio, definir hora con el cliente
1332311	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría y capacitación grupal para intervención factores Intralaborales	2	2	100%	compañía rso s.a.	11/11/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Taller de desconexión laboral, 2 grupos clu de 1 hora, para el 11 de noviembre a las 10:00 am
1329995	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría y capacitación grupal intervención factores Extralaborales	2	2	100%	psicologos & profesionales p&p sas	9/10/2021 - 9/16/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Capacitación afrontamiento y temor al contagio, retorno laboral, para el viernes 10 de septiembre a las 10:00 am
1332308	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría y capacitación grupal intervención factores Extralaborales	2	2	100%	harmonyce sas	10/15/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Taller de salud mental, 2 grupos clu de 1 hora, para el 15 de octubre a las 10:00 am
1354549	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa de factores de riesgos psicosocial	Asesoría y capacitación grupal intervención factores Extralaborales	2	2	100%	harmonyce sas	11/24/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Charla sobre estilos de vida saludable: obesidad, para el 24 de noviembre definir hora con el cliente
1292672	Línea Prevención y Gestión del ATEL	Programa Estilo de Vida Saludable	Capacitación en medicina preventiva y del trabajo	2	2	100%	zonamedica mir s.a.s.	8/4/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Taller en conservación auditiva y autocuidado, para el 04 de agosto definir hora con el cliente
1332355	Línea de Emergencias	Modelo Integral de Gestión en Emergencias	Asesoría en la Gestión del Riesgo y plan de acción en el Modelo Integral de Emergencias	4	4	100%	sia colombia hseq s.a.s.	9/13/2021 - 10/30/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Diagnóstico de evacuación y señalización
1292682	Línea de Emergencias	Modelo Integral de Gestión en Emergencias	Capacitación en Primeros Auxilios	2	2	100%	john oswaldo umblo rojas	9/3/2021	Bogotá	Ejecutada	Colmena Seguros	Capacitación en primeros auxilios para el 03 de septiembre, definir hora con el cliente
Total				36	36							

5. Gestión del Conocimiento									
Formar Presencial Aplicable			Formar Virtual Aplicado						
Tema	Participantes	Fecha	Curso	Fecha	N° Inscritos	% Aprobado	% No Aprobado	Resultado	
			ADAPTACIÓN LABORAL DESPUÉS DEL AISLAMIENTO: GUÍA PSICOSOCIAL PARA RETORNO A LA VIDA LABORAL	16/06/2021	1	0%	100%		
			CONDICIÓN SEGURA EN MOTOCICLETAS	27/01/2021	1	100%	0%		
			CURSO 90 HORAS - CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	24/03/2021	2	0%	100%		
			WEBINAR - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	3/06/2021	3			Finalizado -100%	
			WEBINAR - PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL - AFROÑICAMENTE	6/08/2021	1			Finalizado - 100%	

(403-6) Fomento de la salud de los trabajadores

Campañas de estilos de vida saludable, incentivar el no consumo de bebidas gaseosas, exámenes médicos ocupacionales anuales con toma de laboratorios y examen médico con especialista en ergonomía. La compañía tiene como política dar los espacios para que sus funcionarios asistan a sus citas médicas.

(403-7) Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.

N/A



(403-8) Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 100% de los empleados se encuentran cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

(403-9) Lesiones por accidente laboral

En el año 2021 no se presentaron accidentes laborales.

(403-10) Dolencias y enfermedades laborales

En el año 2021 no se presentaron enfermedades laborales.

Incapacidades y ausentismo

Incapacidades: el indicador del SG-SST esta dado por días de incapacidad: En el año 2021 se presentaron 321 días de incapacidad que corresponden a 2568 horas sin laborar.

(404-1) Media de horas de formación al año por empleado.

Horas totales de capacitación en 2021:

Nivel	Hombres	Mujeres
Presidente		
Vicepresidentes, Gerentes o Directores	415	372
Jefes de área, Coordinadores	210	185
Profesionales y Analistas	2150	1933
Auxiliares, Cajeros, Secretarias, Otros	162	244
Total	2937	2734

(404-2) Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.

Los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados, están encaminados a la gestión de capacitaciones que suplan los requerimientos y necesidades de formación de los empleados. Por otro lado se cuentan con apoyo para planificación de pensión y retiro laboral.

(404-3) Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periodicas del desempeños y desarrollo profesional.



El 100% de los empleados con contrato a término indefinido reciben evaluaciones trimestrales de seguimiento y una anual para concluir y revisar los objetivos para el siguiente periodo de evaluación. Todos los empleados deben determinar de forma anual con su jefe directo los objetivos que van a ser trabajados, y consignarlos en la plataforma de la compañía para realizar la gestión del desempeño.

(405-1) Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Empleados

Rangos de edad	Mujeres	Hombres
0 a 30 años	5 (15,6%)	9 (27,3%)
31 a 50 años	20 (62,5%)	18 (54,5%)
Mayores de 51 años	7 (21,8%)	6 (18,7%)
Total	32	33

(405-2) Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.

No existe diferencia alguna en el ratio para asignación del salario base. Existe una política salarial establecida. No existe diferencia alguna en la definición de la remuneración por sexo del empleado, se fomenta la participación equitativa e igualitaria de los empleados, la definición de la selección de personal está atado a las capacidades y habilidades de los empleados.

Políticas de atracción, selección y retención del talento humano

- ✦ Política de remuneración: mantener los salarios de los funcionarios en la mediana del mercado. Se tiene una Política establecida y divulgada a los funcionarios.
- ✦ Promover la formación y crecimiento profesional (Plan de Capacitación) Se tiene una política de capacitación y formación.
- ✦ Política de selección: fuentes de reclutamiento de alto nivel, cumplimiento del proceso establecido.

Comité de talento humano

Actualmente Titularizadora Colombiana no cuenta con un comité de talento humano. Se hace parte del Comité de Talento Humano de Asobancaria.

Políticas de bienestar y calidad laboral

Se tiene políticas de bienestar establecidas:



- ✦ Consultando la situación financiera de la compañía y atendiendo a claros criterios de razonabilidad, se podrá disponer de una partida presupuestal para atender los planes.
- ✦ Los planes se deberán comunicar a todo el personal.
- ✦ Los programas en ningún caso deberán afectar la calidad y oportunidad del trabajo de los funcionarios.
- ✦ Se deberá motivar a todo el personal para que exprese sus intereses y las soluciones que consideren para satisfacer los mismos
- ✦ La elaboración de los planes y programas deberán contar con la representación de todas las áreas de la compañía.
- ✦ Los planes y programas deberán estar dirigidos a todos los funcionarios de la compañía.
- ✦ Prevalecerán las decisiones que beneficien a los intereses COLECTIVOS, mas no individuales.
- ✦ Estimular la convivencia en un sano clima organizacional:
 - ✦ Implementar planes que contribuyan al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida (laboral, personal, familiar).
 - ✦ Promover el conocimiento de las artes y de las diferentes manifestaciones de la cultura.
 - ✦ Fomentar un estilo de vida saludable, mediante programas de prevención y prácticas deportivas - recreativas y de salud ocupacional

Desarrollo de funcionarios

Se presentaron ascensos para dos funcionarios durante el año 2021, así mismo se realizaron nivelaciones salariales por mercado para dos funcionarios.

(406-1) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

En 2021 no se reportaron casos de discriminación. Titularizadora cuenta con un comité de convivencia que canaliza todas las situaciones relacionadas con acoso laboral y se gestionan las mejores prácticas para la resolución de este tipo de conflictos.

(407-1) Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.

N/A

(408-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.

N/A



(409-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio.

N/A

(410-1) Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.

N/A

(411-1) Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No se identificaron casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

(412-1) Operaciones sometidas a revisiones o evaluación de impacto sobre los derechos humanos / (412-2) Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre los derechos humanos / (412-3) Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.

Durante el año 2021 la Compañía no suscribió acuerdos o contratos de inversión con cláusulas sobre derechos humanos.

(413-1) Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

N/A

(413-2) Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales- en las comunidades locales.

N/A

(414-1) Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

En 2021 se mantuvieron los vínculos con los 41 nuevos proveedores que pasaron filtros de selección respecto a criterios sociales en 2020.

(414-2) Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

NA



(415-1) Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

Durante 2021 Titularizadora Colombiana no realizó contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

(416-1) Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.

Dada la naturaleza del negocio, no se realiza evaluación sobre impactos de salud de los servicios prestados.

(416-2) Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.

No se han presentado casos de este tipo.

(417-1) Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.

Los servicios ofrecidos por Titularizadora Colombiana no impactan directamente el medio ambiente, por lo que no se brinda información a clientes al respecto.

(417-2) Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.

Durante el año 2021 no se presentaron casos de incumplimiento a la normativa relativa a la información de productos y servicios que dieran lugar a multas o sanciones.

(417-3) Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.

Durante el año 2021 no se presentaron casos de incumplimiento a la normativa relativa a publicidad, promoción y patrocinio que dieran lugar a multas o sanciones.

(418-1) Reclamaciones fundamentada relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante el año 2021 no se presentaron reclamaciones a violaciones de la privacidad del cliente.



(419-1) Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

Durante el año 2021 no se presentaron multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.